







Índice

8	Directorio de Regidores Directorio de Gabinete
	Mensaje del Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro
12	1 Zapopan en Paz
13	1.1 Fortalecer el tejido social
	1.2 Atención y proximidad de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia
36	1.3 Prevención de la violencia
40	2 Zapopan verde y sustentable
41	2.1 Gestión y protección al medio ambiente en contexto de cambio climático
44	2.2 Planeación y educación ambiental
	2.3 Normatividad ambiental
45	2.4 Aprovechamiento sustentable de ecosistemas productivos
48	3 Zapopan Ciudadano
	3.1 Participación efectiva
	3.2 Transparencia y rendición de cuentas
55	3.3 Eficiencia gubernamental
58	4 Zapopan Emprendedor
	4.1 Encadenamientos productivos
	4.2 Impulso a negocios
64	4.3 Formación y desarrollo de capacidades para la integración económica
	5 Zapopan Funcional
	5.1 Estructuración de redes territoriales
	5.2 Consolidación de entornos urbanos
81	5.3 Ordenamiento territorial
	6 Zapopan Equitativo
	6.1 Atención a poblaciones en marginación
89	6.2 Intervención integral en espacios públicos y comunitarios

DIRECTORIO DE REGIDORES

Pablo Lemus Navarro | Presidente Municipal

José Luis Tostado Bastidas | Síndico

Diedra González Free

Gustavo Covarrubias Arregui

Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez

Faustino González Figueroa

Tzitzi Santillán Hernández

Graciela de Obaldía Escalante

Oscar Javier Ramírez Castellanos

Jesús Oswaldo Vega Cerros

Myriam Paola Abundis Vázquez

Ana Lidia Sandoval García

Alejandro Pineda Valenzuela

Erika Eugenia Félix Ángeles

Salvador Rizo Castelo

Xavier Marconi Montero Villanueva

Zoila Gutiérrez Avelar

Michelle Leaño Aceves

José Flores Trejo

Carlos Gerardo Martínez Domínguez

Israel Jacobo Bojórquez

DIRECTORIO DE GABI-NETE

Juan José Frangie Saade | Jefe de Gabinete

Rafael Martínez Ramírez | Secretario de Ayuntamiento

Luis García Sotelo | Tesorero

Adriana Romo López | Contralora ciudadana

Edmundo Amutio Villa | Coordinador General de Administración e innovación gubernamental

Patricia Fregoso Cruz | Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

Francis Bujaidar Ghoraichy | Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Rodolfo Flores González | Coordinador General de Construcción de Comunidad

Hugo Salazar Silva | Coordinador General de Servicios Municipales

Roberto Alarcón Estrada | Comisario General de Seguridad Pública

Maye Villa | Presidenta del DIF Municipal

José David Estrada Ruiz Velasco | Coordinador de Análisis Estratégico y Comunicación

Salvador García Uvence | Director de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Gustavo Santoscoy Arriaga | Director del Consejo Municipal del Deporte

Alicia García Vázquez | Directora del DIF Municipal

Virginia Jiménez Flores | Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Pablo Lemus Navarro

Este tercer informe de Gobierno representa varias cosas a la vez: Se trata del recuento de lo hecho en este último año de la Administración municipal y al mismo tiempo es el cierre de tres años de gestión. Pero también es el punto de partida para un segundo mandato que nos otorgó la gente de Zapopan con su voto.

Se trata de una diferencia sustancial. Si hace tres años en estas fechas tratábamos de empatar nuestro proyecto con una Administración que nos era ajena; ahora, este ejercicio de rendición de cuentas es la base del proyecto de los próximos tres años.

Una diferencia más. Si en la mayoría de los casos el primer año es un año de aprendizaje y ajustes para los gobiernos municipales, para nosotros será un año de consolidación, de resultados desde el primer día.

En este documento encontrarán el relato de un Gobierno que toma en cuenta a sus habitantes, que combate la desigualdad con una estrategia transversal, que es referente nacional en materia de transparencia, y que pone el bienestar de niñas, niños y adolescentes sobre todas las cosas.

Iniciamos el camino hacia la renovación del total de espacios deportivos, culturales, educativos y de salud de la demarcación, logramos la conformación de la mejor Policía local y el mejor cuerpo de Bomberos y Protección Civil.

Además, consolidamos a Zapopan como un municipio idóneo para invertir, emprender e innovar, saneamos las finanzas municipales; hicimos de la transparencia nuestra marca distintiva; empoderamos a la ciudadanía, y emprendimos el programa de obra pública más importante de la historia de Zapopan, con el que construimos cientos de kilómetros de calles y banquetas accesibles para todas las personas.

El siguiente paso, porque aún hay mucho por hacer, es la consolidación: generar más sonrisas, estrechar más manos, recorrer más calles, establecer más alianzas, dar más resultados. En resumen, darle a Zapopan más de lo mejor.

El cambio llegó a este municipio hace tres años de la mano de una estrategia clara para reducir la desigualdad basada en cinco ejes: educación, cultura, deporte, empleo y salud; la fórmula seguirá siendo la misma, aunque buscaremos inyectarle, además de la experiencia acumulada, más talento y más energía.

En el Gobierno de Zapopan estamos sumamente agradecidos por la oportunidad de servir a la ciudadanía, por contar con su apoyo, guía y confianza hacia la construcción de la ciudad que todos queremos.

Estamos satisfechos porque no escatimamos esfuerzos, tiempo ni recursos para alcanzar las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, cuyos ejes definen la estructura de este Tercer Informe de Gobierno.

Y, confieso, estamos ansiosos de iniciar un nuevo periodo. El 2 de julio fue para nosotros el banderazo de salida para comenzar a planear los siguientes tres años y ejercer un gobierno a la altura de los zapopanos.

Hemos demostrado que pese a los obstáculos podemos salir adelante. Que es posible si todos, como equipo, trabajamos sin descanso por un proyecto común.

Demos la bienvenida, juntos, a una nueva etapa en la historia de este maravilloso municipio.

La gratitud que les tengo la manifestaré de la única manera que sé hacerlo: con trabajo y con hechos.

Muchas gracias





OZAPOPAN EN PAZ

Iniciar el proceso de **recuperación del tejido social**, clave para construir un Zapopan en paz, requirió la implementación, desde el primer día de este Gobierno, de una estrategia para generar entornos seguros basada en tres ejes: cultura, educación y deporte.

Dicha estrategia trajo como resultado la renovación de decenas de espacios para la convivencia, recreación, activación física, formación académica y artística, como parte del programa de obra pública más importante en la historia del municipio.

Hablamos de unidades deportivas de primer mundo, centros de inclusión comunitaria, parques lineales y de bolsillo, entornos seguros para estudiantes o el más importante centro cultural a nivel municipal de Jalisco, entre otras tantas acciones.

A la par, hemos fortalecido nuestras corporaciones de Policía y Protección Civil y Bomberos, que se encuentran entre las mejores del país gracias a medidas como la capacitación constante, adquisición de equipamiento y mejora salarial, en apego a un esquema de **proximidad y procuración de justicia**, lo que nos acerca a tener un modelo efectivo de **prevención y erradicación de cualquier manifestación de violencia**.

La mejor política para devolver la tranquilidad perdida en México debe poner, además de un mayor número de policías y patrullas en las calles, un balón, un instrumento musical o un cuaderno en las manos de nuestras niñas, niños y adolescentes.

1.1 Fortalecer el tejido social

1.1.1] La recuperación y fortalecimiento del tejido social pasan, principalmente, por la inclusión de todos los sectores sociales a la dinámica de desarrollo, eje de la estrategia contra la desigualdad. En ese tenor, al inicio de esta Administración comenzó a gestarse un proyecto que al día de hoy rinde sus primeros frutos: los **Centros Comunitarios Colmena**.

Esta iniciativa, inspirada en los parques biblioteca implementados en Colombia para sanar las heridas que el narcotráfico infligió a su sociedad a lo largo de décadas, fue llevada a algunas de las colonias de mayor vulnerabilidad en el municipio.

El objetivo es propiciar un espacio alternativo de interacción social, involucrando a los jóvenes en actividades o prácticas cotidianas que les faciliten la construcción de un proyecto de vida.

Asimismo, que desarrollen capacidades que les permitan insertarse en el ciclo laboral, desarrollar herramientas para discernir y tomar decisiones de forma consciente y generar un espacio neutral y armónico para diferentes poblaciones.

Y por último, dotar a la población de información relativa a temas específicos tales como consumo de drogas, embarazos no deseados y manejo de contextos violentos, entre otros, así como proveer a los jóvenes de espacios para desarrollar sus expresiones artísticas y culturales.

El Centro Comunitario Colmena ubicado en la colonia Miramar, el cual lleva el nombre del fenecido defensor de los derechos de la infancia 'Mairo' Rogelio Padilla, fue el primero en abrir sus puertas, el 21 de septiembre de 2017. Desde entonces, 13 mil 727 personas han participado en los 409 talleres y asesorías impartidas por dependencias de gobierno, asociaciones civiles, voluntarios y universidades.



En sólo unos días más, antes de que concluya esta Administración, las Colmenas ubicadas en las colonias Villas de Guadalupe, La Loma y San Juan de Ocotán estarán listas para brindar los mismos servicios a su población.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Construimos una red de centros comunitarios Colmena

- Colmena Miramar
- · Colmena Villas de Guadalupe
- Colmona Can Juan de Ocetán
- · Colmena La Loma (Tesistán)

Por otra parte, el **Centro Cultural Constitución (CCC)** se consolidó como el principal elemento de transformación social en la colonia Constitución, así como en sus alrededores.







Desde su inauguración, en septiembre de 2016, se han registrado 312 mil 730 asistencias a los talleres de música, danza y artes plásticas que ahí se desarrollan diariamente.

Asimismo, se brindaron 119 mil 850 servicios en las oficinas del Registro Civil, Educación, Servicios Médicos y DIF asentadas en este inmueble.

El CCC se convirtió, además, en la casa de la **Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca (OSEA) Zapopan**, la primera en su tipo en el estado, conformada por 187 niñas, niños y jóvenes, 115 de instrumentos y 72 de coro.

El proyecto nació el 8 de marzo de 2016, cuando el Ayuntamiento de Zapopan y Fundación Azteca celebraron un convenio para la conformación de OSEA Zapopan.

Desde el 17 de octubre de 2016, cuando inició su preparación, sus integrantes asistieron a 4 horas de clases diarias de lunes a viernes, bajo la tutela de sus 16 maestros y la dirección de la maestra Brenda Paoli Franco Chico.

Finalmente, su debut llegó el 8 de febrero de 2018 en la Sala Plácido Domingo del Conjunto de Artes Escénicas, ante cerca de 2 mil asistentes.

1.1.2| La serie de conversatorios celebrados de manera conjunta con la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) culminó con el Foro Internacional UNESCO-Zapopan Políticas Culturales para la Construcción y el Desarrollo Sostenible de la Comunidad.

Este evento se desarrolló en dos etapas: primero, del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2017, se generó un espacio de discusión y análisis para obtener las conclusiones de los cuatro conversatorios y mesas de trabajo como marco de referencia para la elaboración del texto de la Declaración Internacional.

Las primeras conclusiones se presentaron como parte de las actividades de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2017.

En segunda instancia, del 13 al 17 de marzo de 2018, se llevaron a cabo los trabajos para la **Declaración Internacional: Políticas Culturales para la Construcción y el Desarrollo Sostenible de Comunidad en Áreas Metropolitanas**.

Se trata de la primera declaración internacional sobre cultura en México desde 1982; además, Zapopan se convirtió en el primer municipio en Latinoamérica en albergar un evento internacional de esta magnitud, y el primero en someter su política cultural a un proceso de construcción participativa, toda vez que las recomendaciones vertidas en este documento serán incorporadas al Plan Municipal de Desarrollo.

A lo largo de todo este proceso, contamos con la participación de 66 ponentes y 11 moderadores, 29 del medio local, 14 del nacional y 34 procedentes de 20 distintos países de los cinco continentes.

Asimismo, a los distintos eventos realizados en este marco asistieron un total de 11 mil 350 personas, entre autoridades académicas, docentes, estudiantes, autoridades gubernamentales, artistas, promotores, gestores culturales y representantes de organizaciones de la sociedad civil, así como vecinos de diversas colonias del municipio y Área Metropolitana de Guadalajara.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

gracias al trabajo en conjunto con UNESCO



1.1.3 Como parte del compromiso de llevar la cultura a las calles, pusimos en marcha el programa **Escultórica Monumental capítulo Zapopan**, el cual hará posible la instalación de 10 esculturas monumentales urbanas en distintos espacios públicos.

A lo largo de este año instalamos 4 de ellas gracias al patrocinio de empresarios y artistas contemporáneos, quienes aportan su trabajo creativo, de tal forma que no se invierte un solo peso del erario.

También logramos la instalación de piezas de los artistas Álvaro Cuevas, Alejandro Velasco y Ana Paula Luna en distintos puntos del municipio para fortalecer la apuesta cultural en la ciudad.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

En colaboración con la comunidad artística y el sector privado, Zapopan se convirtió en un gran museo urbano



Escultórica Monumental						
Obra						
Papiroflex	ia de Álvaro Cuevas					
Huella de visión						
Esculturas de Alejandro Velasco Mancera						

1.1.4] En estos tres años, el **Museo de Arte de Zapopan** (**MAZ**) se consolidó como un espacio donde cualquier persona puede encontrar exposiciones y programas públicos de arte contemporáneo en instalaciones accesibles, incluyentes y funcionales. Tal es así que, con 65 mil 732 visitantes, este recinto registró un incremento de 47.27 por ciento del público asistente durante el último año de esta Administración, respecto al año anterior.

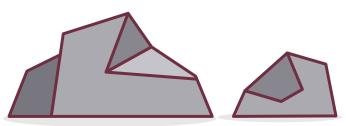
Escultura de Ana Paula Luna

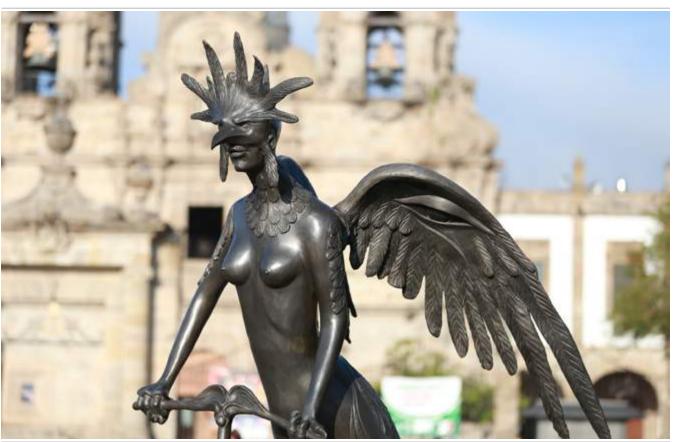
Además, los niños y niñas que visitaron el MAZ representan 17 por ciento del total de público asistente.

Del 1 de agosto de 2017 al 30 de junio de 2018 se presentaron siete exposiciones en este espacio, además de 169 actividades paralelas, con 10 días familiares, 101 funciones de cine y 58 sesiones de talleres y charlas en relación a las exposiciones presentadas.

Exposiciones en el MAZ				
La salud y sus metáforas				
Hambre, un objeto hecho por el hombre				
Sin intención, propósito o finalidad				
Ave peregrina				
Al final todas las historias se confunden				
Modulaciones				

Fuente: Museo de Arte de Zapopan



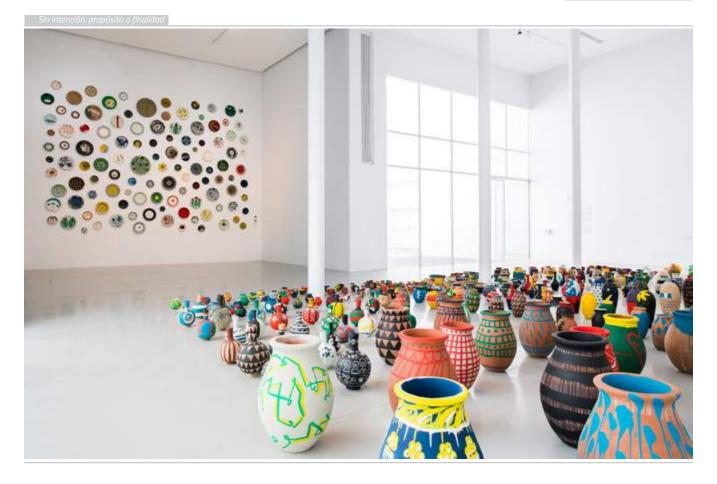


Hera por Alejandro Velasco Mancero





Museo de Arte de Zapopan (MAZ)



1.1.5] A fin de lograr un acceso universal a la cultura como eje del combate a la desigualdad, a lo largo de este año fortalecimos el abanico de actividades artísticas a desarrollarse por todo el municipio.

Con **El Arte Abre Plaza**, programa mediante el cual se realizan actividades artísticas en plazas públicas, plazas comerciales y espacios no convencionales, 33 mil 353 personas disfrutaron de 154 eventos en 70 colonias.

Arte en tu Escuela, a su vez, llevó 98 presentaciones, entre conciertos didácticos, títeres, cuentacuentos y talleres, entre otras actividades enfocadas a promover valores, hábitos y buenas costumbres a 29 mil 94 niñas y niños en 88 colonias.

Zapopan se Mueve reunió, a través de clases y exhibiciones de salsa y danzón en las colonias Centro, Constitución y La Estancia, a 17 mil 705 personas a lo largo de 169 eventos.

Teatro por Todas Partes es una iniciativa con la que dramaturgos, directores, actores, actrices, escenógrafos y profesionales de las artes escénicas desarrollan presentaciones de destacadas obras de teatro tanto en el auditorio del Centro Cultural Constitución como en diferentes colonias del municipio. Este año se realizaron 42 eventos en 10 colonias, contado con una asistencia total de 11 mil 111 personas.

Las **orquestas Sinfónica Juvenil y de Cámara de Zapopan** realizaron 55 conciertos en ocho colonias de la Ex Villa Maicera y cuatro municipios del estado, exponiendo el talento local a 17 mil 790 personas.

Mediante el programa **Recreación Cultural** acercamos, cada domingo, actividades artísticas y culturales, además de activación física, a las familias y ciudadanos que recorren la Vía RecreActiva en sus tramos del municipio. Este año logramos una participación de 8 mil 343 personas en 75 eventos a lo largo de 12 colonias.

Con **Casa Abierta** pusimos al alcance de los habitantes de zonas aledañas a los centros culturales una muestra de los diversos talleres que, de manera gratuita, imparte el municipio de Zapopan. En este marco, contamos con la asistencia de más de 3 mil personas, dentro y fuera de los centros culturales.

Para reforzar la identidad de grupo y las relaciones entre los vecinos, lo que a su vez fortifica las redes humanas que componen el tejido social, **Haz tu Teatro y Zapopan a Coro** hicieron posible, de manera lúdica y comunitaria, el primer contacto con la música y el teatro de 3 mil 451 personas a lo largo de 10 diferentes colonias.

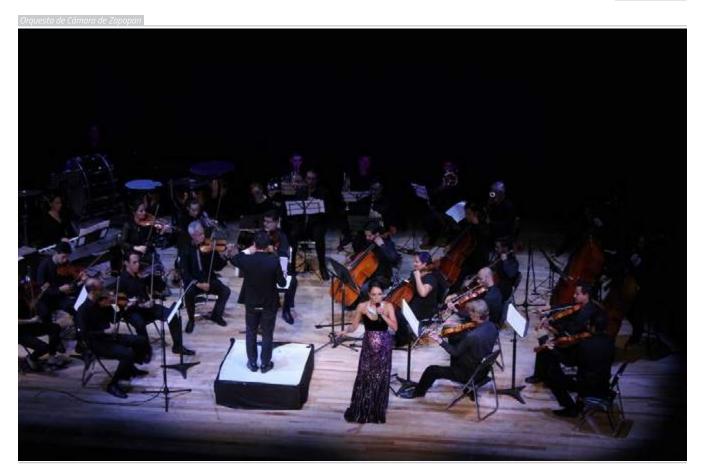
En sus dos etapas, la primera para reforzar el aprendizaje y mejoramiento académico de los estudiantes de música, maestros y músicos que deseen especializarse en el dominio de su instrumento, y la segunda conocida como *Del Salón al Escenario*, el programa **Música para Todos** reunió a un total de mil 253 personas en los diferentes conciertos celebrados a lo largo de este año.

De manera paralela a las actividades celebradas como parte del convenio UNESCO-Zapopan, a lo largo del último tercio de este gobierno la Dirección de Cultura celebró sus propios





Arte en tu escuelo



Conversatorios, con el objetivo de sensibilizar al público en torno a temas de arte, historia, arqueología, arquitectura y políticas culturales, a fin de hacerlo consciente del patrimonio cultural que tenemos en el municipio y en la región.

En total, 943 personas asistieron en los cinco conversatorios realizados hasta el momento.

Para estimular el gusto por la lectura entre niñas, niños y jóvenes, así como difundir productos editoriales, educativos y escénicos de gran calidad, este año tuvo lugar el **Festival del Libro Infantil** y Juvenil Inventario Zapopan 2018, en cuyo marco se llevaron a cabo cuatro talleres, cuatro presentaciones de libros, cinco cuentacuentos y dos presentaciones escénicas.

En sus dos jornadas, celebradas el 23 y 24 de junio en el Parque El Polvorín, se contó con la asistencia de 2 mil 415 personas, así como la participación de 14 editoriales culturales especializadas en niños y jóvenes y ocho autores.



Como su nombre lo indica, el programa **De Zapopan a Belén** celebró 132 eventos, entre pastorelas, cuentos navideños y conciertos de música en 87 colonias, delegaciones y recintos escolares para conmemorar y acompañar las tradiciones decembrinas con actividades artísticas, lo que arrojó 17 mil 153 beneficiarios.





1.1.6] La Romería, Ciclo Ritual de la Llevada de la Virgen, es una de las costumbres y tradiciones religiosas más importantes del Municipio de Zapopan, además de tener una alta representatividad estatal, nacional e internacional.

En ese contexto, el Gobierno Municipal implementa el **Operativo Romería**, cuyo objetivo es cuidar la integridad física de los asistentes a este evento, coordinar los esfuerzos de diversas instancias para garantizar que el trayecto sea seguro para el peregrino y colaborar con las instancias religiosas para la celebración eucarística.

En 2017 formaron parte de esta celebración un millón 800 mil personas, entre peregrinos y asistentes a las celebraciones religiosas.

Como parte del operativo se brindaron 116 atenciones médicas, 10 traslados a unidades de salud y dos partos. También se localizaron a tres personas extraviadas.

No se registraron detenciones debido a acciones de prevención, 511 comercios fueron instalados, así como 112 juegos mecánicos. Además, se recolectaron y procesaron 8.6 toneladas de basura.

El Operativo Romería ahora cuenta con un manual de procedimientos de consulta interna, el cual permite determinar responsabilidades y garantizar su éxito con independencia del área encargada de ponerlo en práctica y del año de ejecución.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Declaramos la Romería como Patrimonio Cultural Inmateria del Municipio y avanzamos para que también sea reconocida como Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO

1.1.7 Generar espacios públicos dignos, aptos para la convivencia, el deporte y la recreación, representó uno de los principales retos para este Gobierno ante el enorme rezago que se registraba en el municipio.

En las últimas tres administraciones tan sólo fueron intervenidas de forma integral dos **unidades deportivas**; en contraste, al término de la actual Gestión habremos renovado, de manera integral, 21 espacios de este tipo, con una inversión total de 175 millones 930 mil pesos.

iQUÉ CHIDO QUE ARREGLARON LA UNIDAD DE POR MI CASA!



En el último año de este gobierno hemos entregado tres unidades deportivas, mientras que nueve más se encuentran en construcción, para ser entregadas antes del 30 de septiembre.



Unidades deportivas entregadas el último año															
Unidad deportiva	Superficie (m2)	Módulo de baños	Cancha de usos múltiples	Área de juegos infantiles	Cancha de futbol / tochito con pasto sintético	Gimnasio al aire libre	Alumbrado general LED	Pista de trote	Skatepark	Graderías	Cancha de futbol rápido 7 / 5	Cancha de beisbol	Cancha de pádel	Salón de usos múltiples	Cancha de voleibol
Paseos del Sol 2ª etapa															
Valle de los Molinos 1ª etapa															
Arenales Tapatíos 2ª sección, 1ª etapa															
Total	50,010														
				En p	roce	so									
Tabachines															
La Tuzanía	5,050	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí								
Santa Lucía 1ª etapa	4,071	Sí	Sí								Sí				
Santa Ana Tepetitlán 1ª etapa	20,970				Sí		Sí			Sí					
Pádel	4,434												Sí		
Moctezuma Residencial															
República															
Casino Tepeyac															
Tecolandia															
Total	97,897														

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Renovamos 21 unidades deportivas de forma integral

Sin embargo, esta labor no se limita a la renovación de unidades deportivas de primer nivel, sino también contempla la rehabilitación integral de parques y espacios recreativos donde familias enteras puedan convivir entre sí y con sus vecinos, de tal forma que el desarrollo comunitario sea una realidad.

2017 - 2018
Parque La Estrella
Parque Aurelio Ortega
Parque para Adultos Mayores en la Colonia La Calma (en proceso)
Parque incluyente en Carretera a Tesistán (La Loma)
Parque infantil Jardines de Nuevo México
Espacio recreativo Lomas de Atemajac
Espacio recreativo San Isidro Ejidal

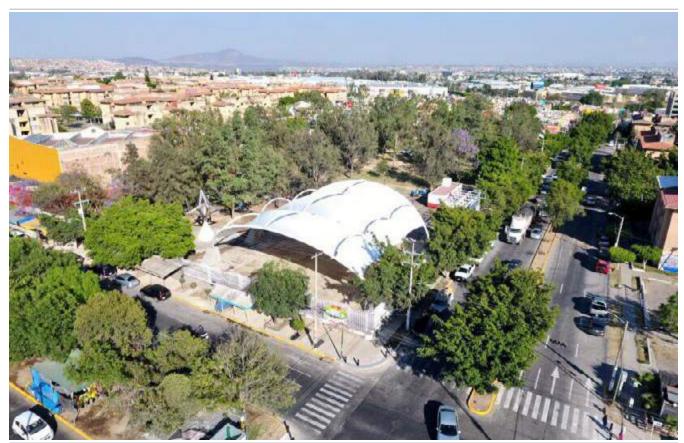
Actualmente se renueva, también, **Villa Fantasía**, cuyo proyecto contempla la ampliación de las áreas recreativas y de juegos infantiles, sin que ello represente la pérdida de áreas verdes.

1.1.8 Además de construir infraestructura para la activación física, el Gobierno de Zapopan, a través del Consejo Municipal del Deporte (Comude), organizó una serie de eventos en el marco del programa **Carreras Deportivas**, con la mira puesta en reducir los índices de obesidad y alejar a los zapopanos de situaciones de riesgo.

Un total de 36 mil 866 personas se inscribieron en las 10 carreras celebradas a lo largo de este año.

Carrana	Davisinantas
Carrera	Participantes
	3,015

Fuente: Consejo Municipal del Deporte



Parque La Estrella



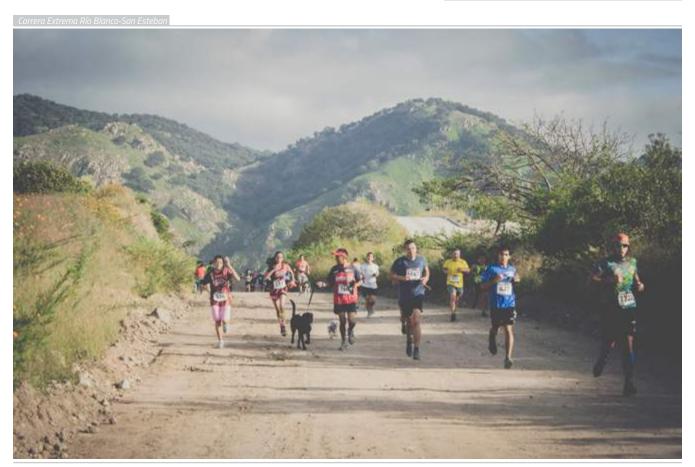


Unidad deportiva en Arenales Tapatíos





31° Medio Maratón Internacional Benito Juárez Zapopan 2018



1.1.9] En el mismo sentido, **Cuna de Campeones** llevó activaciones físicas a 60 centros educativos preescolares, donde 11 mil 302 niñas y niños practicaron alguno de los seis deportes que integran la oferta del programa. Asimismo, se invita a los padres a jugar y convivir con sus hijos, en un ambiente relajado y armónico.

Por otra parte, las **Ligas Deportivas Municipales** sumaron una participación de aproximadamente 5 mil usuarios cada semana. Además, a lo largo del año se regularizaron 63 ligas por convenio, lo que permite aprovechar al máximo las unidades deportivas para la práctica de diferentes disciplinas, evitar que el vandalismo se apropie de estos espacios, además de mejorar y facilitar información a los usuarios.

El éxito de la alianza entre **Comude** y **Atlas FC** para la creación de escuelas deportivas de bajo costo en las unidades del Municipio permitió el establecimiento de nuevos acuerdos, este año con **Charros de Jalisco** y **la Liga de Beisbol Infantil y Juvenil Cuervos de Zapopan**, para acercar a niñas, niños y adolescentes a la disciplina del llamado Rey de los Deportes.

A lo largo de este año, 2 mil 822 pequeños participaron en alguna de las actividades enmarcadas en estos tres convenios.

El Consejo Municipal del Deporte también implementó programas dedicados al **adulto mayor**. De esta forma atendió a 31 mil 37 personas mediante actividades físicas, de convivencia

y recreación a fin de mejorar sus capacidades físicas, así como salud mental y emocional.

1.1.10] La **Vía RecreActiva** en Zapopan se ha consolidado como un espacio de convivencia a partir de la apropiación de algunas de las principales calles del municipio.

El tramo de 24.2 kilómetros reservado cada domingo para la celebración de actividades recreativas, culturales y deportivas, acumuló un promedio de 200 mil usuarios mensualmente.

Además, para que las personas con alguna discapacidad física (principalmente visual y motriz) disfruten plenamente de la Vía RecreActiva, adquirimos 18 bicicletas dobles (tipo tándem) para su uso gratuito en los puntos de activación de los tramos Patria, Parque Metropolitano y Las Torres, donde también se imparten talleres de sensibilización, en el marco del programa **Paseo Incluyente**.

Por último, se habilitó un carril para la práctica del ciclismo de manera segura, al cual llamamos **Vía Boreal**.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Ampliamos la Vía RecreActiva y la hicimos incluyente para que todos la disfruten





Paseo Incluyente en Vía RecreActiva



1.2. Atención y proximidad a los cuerpos de seguridad y procuración de justicia

1.2.1 Además de la estrategia de largo plazo para generar un entorno seguro para todos los zapopanos mediante la educación, la cultura y el deporte, a lo largo de esta Administración nos dedicamos a mejorar y aumentar el equipamiento de nuestra Comisaría General de Seguridad Pública, con el objetivo de reforzar el patrullaje en la zonas con mayor incidencia delictiva.

En ese tenor, el 20 de marzo de 2018 arrancó operaciones el **Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación de Zapopan (C5)**, cuyo principal objetivo es brindar una atención ciudadana de calidad y eficiencia, a través de una estructura tecnológica avanzada y sistemas capaces de recibir, administrar y compartir la información sobre seguridad pública.

Este centro está coordinando de forma eficaz y en tiempo real, mediante metodologías y sistemas homologados para la atención de emergencias, análisis de la información, labores de prevención mediante el uso del sistema de videovigilancia, control estadístico y mantenimiento de los equipos de telecomunicación de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

El C5 Zapopan está conformado por distintas áreas especializadas como lo es la **Unidad de Análisis e Inteligencia** (UDAI), encargada de establecer mecanismos y procesos que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones de los fenómenos delictivos, controlar y procesar la información criminal en las bases de datos nacionales y nutrir la base de datos municipal.

Para el correcto desempeño de sus funciones, la UDAI trabaja en coordinación con el **Centro de Respuesta Inmediata Zapopan** (CRIZ), la Unidad de Estadísticas y el Consejo Estatal de Seguridad Pública para la captura adecuada del informe policial homologado (IPH) y consulta a través del Sistema Único de Información Criminal (SUIC).

Para la operación del C5 se cuenta con 263 elementos de la Comisaría, así como un enlace de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos local, un enlace de la Dirección de Inspección y Vigilancia de este municipio, un enlace del OPD Servicios de Salud Zapopan y un enlace de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales.

Sus instalaciones fueron equipadas con tecnología de vanguardia para que nuestros elementos puedan desempeñar sus funciones de una forma eficaz y eficiente.

Desde su entrada en funciones el C5 atendió un total de 38 mil 431 reportes reales. Asimismo, se lograron recuperar 38 vehículos con reporte de robo y se le dio seguimiento a 82 unidades robadas con violencia. Por otra parte, gracias a las cámaras de videovigilancia se verificaron 76 mil 174 placas de automotores sospechosos o mal estacionados.

De esa forma, a través de este sistema así como de los distintos operativos realizados, la Comisaría General logró la localización y recuperación de 5 mil 417 vehículos automotores y 670 motocicletas con reporte de robo a lo largo de la Administración.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Zapopan cuenta con el primer y único C5 municipal de México

1.2.2 Durante este tercer año fueron contratados 302 nuevos policías, quienes se encuentran debidamente capacitados desde conocimientos básicos y destrezas necesarias para el desempeño de su función como instrucción, defensa, disciplina, ética, hasta perspectiva de género, derechos humanos, además de su preparación sobre el nuevo Sistema de Justicia Penal, entre otros. De esta forma se ha fortalecido a la Comisaría General con la ampliación del 17.9 por ciento de su personal operativo a lo largo de la Administración.



	2012-2015	2015-2018
Contratación de nuevos policías	462	554

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública

También se adquirieron 93 nuevas unidades, de las cuales 80 son patrullas, tres camionetas para la Unidad de Policía con Capacidad de Procesar y 10 vehículos para la Unidad Técnica de Apoyo Jurídica al Primer Respondiente. Con esta entrega asciende a 535 el total de unidades incorporadas al parque vehícular de la Comisaría General en el trienio.

	2012-2015	2015-2018
Vehículos adquiridos		

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública

Nuestros elementos fueron dotados con distintas herramientas para un mejor desempeño de sus funciones.



Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones y Coordinación de Zapopar



Equipo	Cantidad
Uniformes completos	
Municiones para arma corta y larga	
Radios portátiles	
Baterías para radio	
Antenas para radios portátiles	760

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública

Además, con la puesta en marcha del nuevo Sistema de Justicia Penal era indispensable contar con el equipamiento necesario para los elementos de la Unidad de Policía con Capacidad de Procesar, por lo que se les dotó de:

- · Cascos tácticos
- · Lámparas sordas
- · Cámaras fotográficas
- · Sistemas de grabación portátiles para patrullas
- · Fibra de vidrio
- · Bolsas antiestáticas
- · Cintas para delimitar el acceso
- · Trajes aislantes
- · Maletas para transportar equipo

Asimismo, como reconocimiento a la labor que desempeñan día a día los elementos operativos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, durante este periodo se les incrementaron en un 6 por ciento sus percepciones salariales.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Incrementamos 85.8 por ciento el presupuesto de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan a comparación con 2015

1.2.3 Como parte de las labores de protección a niñas, niños y adolescentes mientras estudian, y para que sus padres se sientan tranquilos mientras realizan sus actividades, durante esta Administración implementamos la **Policía Escolar**, la cual está orientada a vigilar los entornos de las distintas primarias y secundarias públicas del municipio.

Este escuadrón visita alrededor de 100 escuelas al día de forma itinerante en beneficio de 178 mil 200 alumnos, personal docente y administrativo de 749 planteles de educación básica.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Somos el primer municipio de Jalisco en contar con una Policía Escolar

En el mismo esquema implementamos, de manera conjunta con representantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), el programa **Senderos Seguros**.

Se establecieron caminos protegidos y vigilados por vecinos, comerciantes, padres de familia y cuerpos policiales, para que los estudiantes no sean víctimas de la delincuencia en sus trayectos a la escuela o el hogar.

En el último año, los entornos de las preparatorias 7 y 19 de la máxima casa estudios del Estado fueron intervenidas por personal de dependencias municipales como Alumbrado Público, Aseo, Protección Animal, Movilidad, Obras Públicas y Seguridad.

1.2.4 Desde el inicio de esta Administración trabajamos para hacer de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Zapopan la mejor de todo el País.

Para que esto fuera posible, era prioritario incrementar el personal, así como dotarlos de equipamiento y capacitación de primer nivel que les permita una oportuna respuesta, en condiciones idóneas, en caso de accidente o cualquier incidencia en el municipio.

De esta forma, se contrataron en el trienio a 119 nuevos oficiales por lo que la Coordinación de Protección Civil y Bomberos vio incrementado su personal, en comparación de la administración pasada, en un 49.5 por ciento.

En este tercer año se adquirieron distintos vehículos y equipamiento de rescate, así como trajes de protección especial. Como parte de la entrega se encuentran cinco camiones motobomba, atendiendo así una solicitud de la corporación que llevaba 15 años sin respuesta; dichos vehículos, permiten el traslado rápido y seguro de personal, así como el rescate mediante cuerdas, equipo hidráulico o aditamentos especiales.

Cabe destacar que los nuevos vehículos *Vulcano, Zoé, Colorín, Lluvia y Ángel* fueron llamados así por los participantes del concurso infantil Mi camión de bomberos se llama..., llevado a cabo en redes sociales y entre menores internados en el área de atención a niños con quemaduras graves del Hospital Civil.

Equipamiento de CPCYBZ	Cantidad
Automóviles sedán	
Ambulancias	
Remolques	
Camiones de rescate	
Camión para materiales peligrosos	
Lancha	
Equipos de rescate acuático	
Equipos de rescate vertical	
Equipos de herramienta pesada	
Equipos estructurales	
Uniformes para grupo USAR	
Uniformes de cuartel	
Pares de botas para cuartel	
Uniformes deportivos	1,100

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos



Nuevo equipamiento de Protección Civ



Dicho equipamiento hizo posible un mejor desempeño durante las labores de atención a emergencias realizadas en el último año, periodo en el cual la Coordinación de Protección Civil y Bomberos brindó un total de 18 mil 560 **servicios de emergencia** en todo el municipio.

Además, como reconocimiento a la labor que desempeñan los elementos operativos de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, durante este periodo se les incrementaron en un 6 por ciento sus percepciones salariales.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Incrementamos 17 veces el presupuesto de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos comparado con 2015

1.2.5 Por otra parte, con el objetivo de tener elementos mejor preparados ante cualquier circunstancia y, por ende, que los ciudadanos se sientan más protegidos, en este periodo brindamos **capacitación** a personal de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

Equipamiento	Elementos

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública

Asimismo, los elementos de Protección Civil y Bomberos recibieron capacitación enfocada en mejorar y fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias. Durante este periodo se realizaron diversos talleres, lo que benefició a un total de 509 oficiales.

Capacitación a elementos de la CPCYBZ

Certificación norma 426 CONOCER

Bases administrativas para la gestión de riesgos

Equipo de intervención rápida

Estrategias y técnicas para la aproximación y el rescate

Manejo inicial en pacientes quemados

Sistema de comando de incidentes

Bombero de alto desempeño

Respondiente en búsqueda y rescate en zonas de desastres

Taller de actualización prehospitalaria

Taller de extracción vehicular

Eurso PRIMAP (materiales peligrosos)

Curso de manejo de la vía aérea

Curso de manejo de trauma pediátrico (PALS)

Incendios forestales y curso Incendio en edificios altos

Fuente: Coordinación de Protección Civil y Bomberos

En ese contexto, también se efectuaron 50 simulacros en los que se evaluó la capacidad de respuesta de sus unidades internas, asegurándose de la adecuada ejecución del Programa Interno de Protección Civil.

1.2.6] El programa **Mi Amigo el Policía**, que brinda información y herramientas que sirvan a niñas, niños y jóvenes para que identifiquen sus derechos y deberes dentro del marco jurídico de la seguridad pública en Zapopan, logró impactar a un total de 20 mil 283 alumnos de 84 planteles educativos en este periodo.

De igual manera, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos refuerza sus lazos con los ciudadanos mediante el programa **Protección Civil Contigo**, a través del cual se logró capacitar, durante este periodo, a 54 mil 312 niñas y niños mediante el taller Mis Primeros Pasos, a mil 953 adultos a través del taller Plan Familiar y a 2 mil 146 adultos mediante el taller Formación de Brigadas.

La corporación también fomentó la cultura de la protección civil y medidas de autoprotección a través de cursos de brigada en temas de búsqueda y rescate, prevención de incendios, primeros auxilios y evacuación, logrando capacitar a 14 mil 609 personas.

1.2.7| **El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública** tiene el objetivo de identificar y dar solución a los principales problemas de inseguridad que se viven en colonias del municipio.

Este organismo está conformado por representantes de instituciones educativas, cámaras empresariales, organizaciones sociales y distintas áreas del Ayuntamiento de Zapopan.

En este último año se organizó el primer **Consejo de Seguridad Ciudadana**, con la asistencia de más de 250 estudiantes, autoridades y ciudadanos en general, quienes fueron capacitados en temas como derechos humanos, seguridad pública, protección civil, administración de justicia, perspectiva de género y prevención.

Lo anterior permitió que los participantes conocieran de las políticas públicas que se implementan tanto en el Estado como en el Municipio, así como de las instituciones participantes y su quehacer con la sociedad.

También se planeó y diseñó el Manual del Ciudadano Seguro, material informativo sobre sistemas de protección ciudadana que presenta en forma de infografías temas como redesciberbullying-privacidad, 'sexting', violencia intrafamiliar, robo a casa habitación, sismos y prevención del delito.

De igual forma, organizó 41 reuniones en las colonias del municipio que presentaron mayor incidencia delictiva, logrando beneficiar a más de mil 100 ciudadanos mediante seguimiento y solución a 180 peticiones presentadas.

1.2.8 Durante este periodo, por primera vez, la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan participó en los **Juegos Mundiales de Policías y Bomberos** que se llevaron a cabo del 7 al 16 de agosto de 2017 en la ciudad de Los Ángeles, California. Quince elementos de esta corporación participaron en pruebas como

cross country, medio maratón, tae-kwon-do y soccer outdoor femenil; se consiguió una medalla de bronce en la prueba de tae-kwon-do.

Asimismo, se participó por primera vez en los **quintos Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos Guadalajara 2017**, que se llevaron a cabo del 21 al 24 de noviembre. Un grupo de 54 elementos de esta Comisaría concursó en disciplinas como baloncesto 3x3, boxeo, ciclismo de montaña, ciclismo urbano, crossfit, duatlón, futbol 5x5 femenil, futbol 5x5 varonil, judo, natación, street run (100 metros, 200 metros y 5 kilómetros), tae-kwon-do, tiro y voleibol 3x3, obteniendo 14 medallas en total.

Medallero V Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos Guadalajara 2017 Medalla Disciplinas Oro Tae-kwon-do, atletismo (100 metros), judo, voleibol 3x3, ciclismo de montaña, ciclismo urbano Plata Ciclismo urbano, crossfit, fútbol 5 varonil y femenil

1.2.9 Con motivo de los sismos que el 19 de septiembre de 2017 sacudieron a nuestro País, especialmente al estado de Morelos, el Gobierno de Zapopan envió una comitiva de 91 elementos de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos y otras dependencias del municipio encabezada por el Comandante Sergio Ramírez López, cuyo objetivo era rescatar a personas atrapadas en estructuras colapsadas y brindar ayuda humanitaria.



Como resultado de esta labor se logró atender a 150 personas que se quedaron sin hogar, las cuales fueron canalizadas a un albergue temporal; se realizaron 45 atenciones médicas por traumatismo y enfermedad; se entregaron 34 toneladas de víveres enviados por municipios del Estado de Jalisco, y se coordinó a 75 voluntarios que participaron en la elaboración de 9 mil 347 despensas.





Alejandra Ávila, ganadora de 7 medallas en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos



1.3 Prevención de la violencia

1.3.1 Durante este tercer año, Zapopan obtuvo el nivel más alto de eficiencia entre los municipios de Jalisco en políticas públicas para la igualdad sustantiva, de acuerdo al Informe Especial sobre las Políticas Públicas Municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Jalisco, elaborado por la Relatoría Especial de los Derechos Humanos de las Mujeres e Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Además, el Pleno del Ayuntamiento aprobó por unanimidad, el 22 de marzo de 2018, el **Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Municipio de Zapopan, Jalisco**.

Este reglamento, que fue impulsado con la colaboración de la sociedad civil, tiene por objeto la generación de una cultura que dignifique y garantice el trato igualitario entre mujeres y hombres; asimismo, fija criterios para el diseño y ejecución de la política municipal en materia de igualdad de género, además de fomentar la participación social, política y ciudadana en este esfuerzo.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

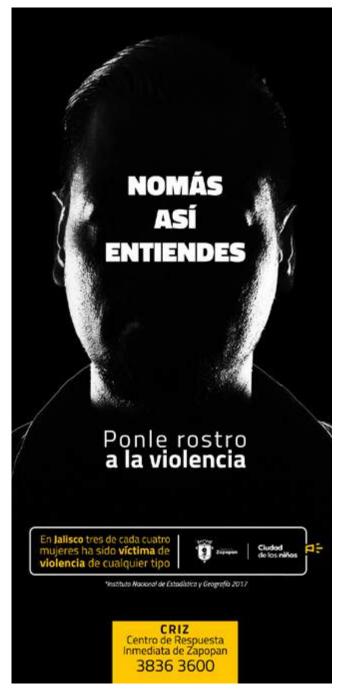
Contamos con un marco normativo moderno para avanzar hacia la igualdad de género y garantizar los derechos humanos de las mujeres a través de:

- Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
- Reglamento para Prevenir y Erradicar la Discriminación
- Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de de Violencia

De manera adicional, el Gobierno Municipal de Zapopan emprendió **Ponle Rostro a la Violencia**, una campaña de sensibilización enfocada a generar conciencia sobre la violencia de género, desde el micromachismo hasta la agresión directa, para revertirla. Dicha iniciativa busca no sólo enfocarse a las mujeres, sino también a todas las personas que viven en su entorno distintas expresiones de violencia a fin de desnormalizarla.

A la par, el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva brindó en este tercer año atención de primer contacto a 636 mujeres que acudieron en busca de asesoría jurídica y atención psicológica para garantizar su **acceso a la justicia**.

Esta dependencia, con la mira puesta en **fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género en instancias municipales de las mujeres**, capacitó en este periodo a 507 a servidores públicos en materia de derechos humanos de las mujeres, prevención y atención a la violencia, prevención al hostigamiento y acoso sexual laboral y lenguaje.



Campaña Ponle Rostro a la Violencia

Sumado a estos esfuerzos, la Comisaría General de Seguridad Pública, a través de la **Unidad Mujer Segura**, capacitó a un total de 2 mil 37 mujeres provenientes de 26 colonias, empresas y 21 escuelas. En dicho curso pudieron desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan reaccionar en una situación de riesgo, para salvaguardar su integridad física y psicológica.

Por su parte, la **Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género** (UAVI) atendió durante este periodo a 2 mil 370 personas de 616 colonias del municipio. Se recibieron también 2 mil 370 órdenes de protección, expedidas por la Fiscalía General del Estado y un total de 20 mil 671 seguimientos.



Zapopan Rifa 2015-2018		
Grupo	Jóvenes Participantes	
1. San Juan de Ocotán		
2. San Juan de Ocotán		
3. Santa Ana Tepetitlán		
4. Miramar		
5. Mesa de los Ocotes		
Total		

Fuente: Instituto de la Juventud Zapopan

1.3.2 Como una estrategia para integrar a jóvenes de entre 12 y 29 años a la vida productiva del municipio, así como reconstruir el tejido social en las colonias más vulnerables, la presente Administración implementó el programa **Zapopan Rifa**.

A través de distintas actividades para el desarrollo humano se promueve, a través del arte y la cultura, la prevención de adicciones y violencia, además de conducir a sus beneficiarios a un proyecto de vida que les ayude a interesarse en actividades productivas y, con ello, a tener una mejor calidad de vida.

Durante este período se conformaron cuatro grupos en las colonias San Juan de Ocotán, Santa Ana Tepetitlán, Miramar y Mesa de los Ocotes, con un total de 617 participantes.

Entre las actividades a destacar se encuentra la intervención para embellecer el túnel de avenida López Mateos, en su cruce con avenida Mariano Otero, donde 12 jóvenes egresados del programa realizaron el *Mural bosque La Primavera*, con una extensión de 870 metros lineales.

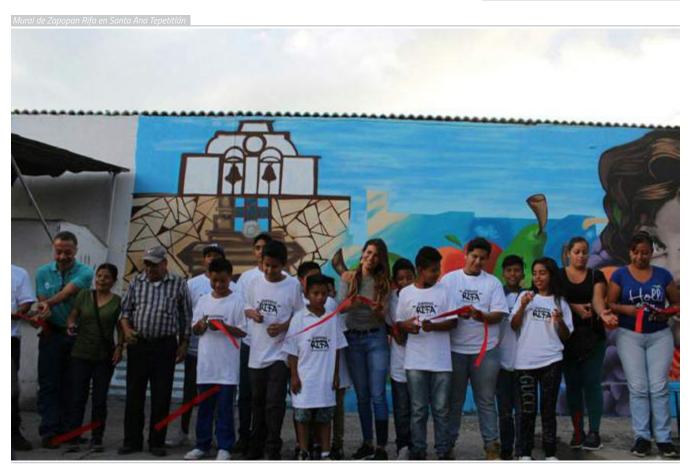
También resalta la intervención en Santa Ana Tepetitlán, realizada entre jóvenes participantes, vecinos y locatarios, donde fue plasmado a un costado del Mercado Municipal el *Mural cosecha de tradiciones*.

Dicha obra refleja la historia y tradiciones de la comunidad a través de tres partes: el tastoán con una máscara tradicional, las frutas como símbolo de los locatarios y la representación de la Iglesia de la Purísima Concepción, la más antigua de la colonia.





Graduación de Zapopan Rifa en San Juan de Ocotá



1.3.3 Del 21 al 24 de noviembre de 2017, DIF Zapopan y el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) llevaron a cabo las jornadas por la Convención de los Derechos del Niño llamadas **Mi Comunidad**, en las que se realizaron mesas con distintos temas, con especial atención al trabajo sobre el derecho a la ciudad.

Dichas jornadas tuvieron lugar en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola, en las que participaron 480 niñas, niños y adolescentes de las colonias Miramar, Vista Hermosa, Villas de Guadalupe, Zapopan Centro, Constitución, Santa Ana Tepetitlán y San Juan de Ocotán.

El 30 de enero de 2018, en el Centro Cultural Constitución se realizaron mesas de trabajo para llegar a las conclusiones. En este ejercicio participaron dependencias municipales, organismos públicos descentralizados, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, en conjunto con un grupo de niñas, niños y adolescentes representantes de los diferentes temas.

Las conclusiones a las que se llegaron fueron las siguientes: En Mi ciudad, se generaron proyectos de intervención y convocatorias para un mejor entorno social.

Respecto a la inclusión, se abordó la importancia de incluir a las niñas, niños y adolescentes a fin de generar un diagnóstico de la vulnerabilidad mediante acuerdos de colaboración.

En Movilidad se expuso la importancia de realizar campañas participativas, convocatorias y diseños de metodología para su aplicación.

Por último, en Medio Ambiente se trabajó sobre impulsar la reducción de la basura por medio de estrategias y videos que exponen la problemática.

Por otra parte, la Unidad de Prevención del Delito de la Comisaría General, a través del programa **Aprendiendo a Cuidarte**, capacitó a 3 mil 746 alumnos de 27 escuelas públicas del municipio sobre cómo evitar la violencia, las adicciones y el acoso escolar.

Además, la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, a través de la Unidad de Prevención del Delito, brinda talleres sobre **prevención de violencia y delincuencia a niñas, niños y adolescentes**, con el objetivo de dotarlos de herramientas que les permitan identificar situaciones de riesgo y violentas de las que puedan ser víctimas, a través de la organización de actividades de difusión, atención y prevención.

Durante este periodo se logró beneficiar a mil 224 niñas, niños y adolescentes de distintas colonias del municipio.

También tuvo lugar la **Feria de la Prevención**, donde se capacita a las familias zapopanas en la identificación de situaciones de riesgo dentro y fuero del hogar, además de prevenir cualquier clase de accidentes.

En dicho programa participa la Coordinación de Protección Civil y Bomberos impartiendo el taller sobre puntos a revisar y verificar en la instalación de gas LP de nuestra casa o negocio; la Comisaría de Seguridad Pública ofrece capacitaciones sobre Mujer Segura, y la Dirección de Protección Animal brinda pláticas sobre la tenencia responsable de mascotas. En una primera etapa se ha logrado impactar a 10 colonias de Zapopan.

El programa **Vecinos en Alerta** tiene como objetivo promover y fortalecer la prevención del delito a través de la organización y participación ciudadana, en coordinación con las autoridades municipales. Durante tres sesiones, se busca fomentar la práctica de la denuncia ciudadana con responsabilidad y, a su vez, reducir los índices de inseguridad en cada una de las colonias del municipio.

Los temas que se imparten son: organización vecinal, medidas de seguridad y factores de riesgo; además, se dan a conocer los diferentes tipos de faltas administrativas y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

En el marco de este programa se forman los comités de participación ciudadana que se encargan de vincular a la ciudadanía con las instituciones gubernamentales para mejorar el entorno, formando después las redes ciudadanas de convivencia social y seguridad, impulsando la organización vecinal desde las redes sociales de prevención de la violencia y del delito.

Durante este periodo se realizaron 551 sesiones en 246 colonias del municipio, lo que logró beneficiar a un total de 8 mil 481 vecinos.





ZAPOPAN VERDE Y SUSTENTA-BLE

En un contexto de cambio climático, una estrategia de **gestión y protección al medio ambiente** debe correr de manera paralela al resto de las acciones dirigidas a mejorar el nivel de vida de la ciudadanía.

Esta visión cobra especial relevancia en un modelo de combate a la desigualdad, toda vez que los efectos de este fenómeno afectan en mayor medida a quienes se encuentran más alejados de la línea de bienestar, producto de años de mala planeación gubernamental.



En Zapopan asumimos, desde el primer día de esta Administración, el compromiso de generar las condiciones necesarias para que toda persona en el municipio pueda respirar aire limpio y disfrute de los servicios ambientales que nuestras áreas boscosas, las más amplias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, nos brindan.

Para ello establecimos un **esquema de planeación y educación ambiental** que, hoy podemos presumir, nos ha llevado a ser el municipio que más reforestó en México durante dos años consecutivos, producto del esfuerzo conjunto entre autoridades, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.

Acciones como ésta se complementan con la aplicación puntual de la **normatividad ambiental** vigente, de tal forma que nuestro entorno natural sea respetado por todos.

Finalmente, mantuvimos la línea de trabajo establecida desde hace casi tres años para generar el **aprovechamiento sustentable de los ecosistemas productivos** propios del municipio.

2.1 Gestión y protección al medio ambiente en un contexto de cambio climático

2.1.1 Como parte de las acciones para promover y procurar la protección del patrimonio natural de Zapopan a través de la formulación y ejecución de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, la presente Administración implementó el **Programa Municipal de Reforestación 2015-2018**.

Dicho esquema generó en este tercer año la reforestación de 665.78 hectáreas con más de 431 mil árboles, principalmente en zonas rurales, urbanas, áreas naturales protegidas y sus zonas de influencia, así como en superficies afectadas por incendios.

La importancia de esta labor radica en que permitirá la regeneración de nuestro patrimonio natural mediante servicios ambientales fortalecidos como captación de agua, regulación de la temperatura, recarga de mantos acuíferos, retención de suelos, captación de carbono y generación de oxígeno, así como belleza escénica.

Este esfuerzo no hubiera sido posible sin la colaboración de asociaciones civiles y autoridades federales, que se materializaron a través de convenios celebrados con la Comisión Nacional Forestal, Reforestemos, A.C., y Extra, A.C.

Cabe destacar que a Zapopan le fue otorgado dos veces consecutivas el distintivo Árbol de la Vida de parte de Reforestamos México A.C., siendo el único municipio en el País en obtenerlo y el primero en firmar un convenio con dicha asociación.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Ningún municipio del País reforestó más que Zapopan: plantamos un millón de árboles.



Adicionalmente, en el marco del Programa de Reforestación, y como parte de las labores de protección de Áreas Naturales Protegidas de Zapopan, fueron plantados 273 mil 883 árboles en dichas zonas, distribuidos de la siguiente manera:

Zona	Árboles
La Primavera	47,465
Bugambilias (zona de influencia del ANP La Primavera)	81,140
Barranca del Río Santiago	141,080
Bensedi	300
Bosque El Centinela	3,898

Fuente: Dirección Municipal de Medio Ambiente

2.1.2| Para impedir el deterioro ambiental y la pérdida de los recursos naturales, así como prevenir la contaminación atmosférica y mejorar la calidad de vida de los zapopanos, se llevó a cabo el **Programa de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales**.

Respecto a las labores de prevención realizadas en este tercer año, se implementaron 241 mil 411 metros lineales de guardarraya, 2 millones 136 mil 710 metros cuadrados de líneas negras y un millón 55 mil 835 metros cuadrados de chaponeo.

En cuanto al control y combate de incendios, se atendieron 138 siniestros que afectaron 4 mil 909.4 hectáreas de arbusto y matorral, sin registrarse afectación de arbolado, para los cuales se destinaron 12 mil 168 horas-persona.



	Primer año	Segundo año	Tercer año
Hectáreas afectadas por incendios	5,700	12,668	4,909
Horas-persona invertidas		30,132	12,168

Fuente: Dirección Municipal de Medio Ambiente

Cabe destacar la reducción en 40 por ciento del número de incendios forestales en el periodo enero-junio 2018 respecto a 2017.

Periodo	Incendios forestales
Enero - junio 2018	138
Enero - junio 2017	228

Fuente: Dirección Municipal de Medio Ambiente

Para el cumplimiento de los objetivos del programa se contrató, como en años anteriores, un helicóptero especializado para ingresar en zonas de difícil acceso y contar con el auxilio oportuno en caso de presentarse alguna emergencia en el desarrollo de los combates a incendios.

Dicho apoyo aéreo operó del 14 de marzo al 15 de junio de 2018, dando como resultado la intervención en 18 eventos, 50 horas de vuelo, el helitransporte de 161 elementos y 410 descargas de agua.

2.1.3 Dentro de las estrategias para instrumentar el Plan de Acción Climática Municipal de Zapopan, la Dirección Municipal

de Medio Ambiente implementó 210 **actividades técnicas en materia de cambio climático** con diferentes grupos sociales, académicos e industriales ubicados en el municipio, generando un alcance aproximado de 9 mil 500 participantes.

En dichas actividades, los asistentes conocieron las medidas de mitigación de los impactos ambientales adversos susceptibles de ser implementadas para lograr una disminución de la contaminación ambiental de suelo, agua y atmósfera municipal, generada por los ciudadanos, así como por la emisión de contaminantes ambientales emitidos en la demarcación.

2.1.4] En cuanto a las acciones encaminadas hacia un **manejo integral de residuos sólidos urbanos**, en este tercer año de gobierno se impartieron más de 110 reuniones, pláticas y conferencias, contando con una participación de 9 mil personas provenientes de dependencias municipales, grupos sociales, comités vecinales, académicos, estudiantes e industriales, a quienes se les expuso la problemática ambiental que existe en el municipio relativa al manejo inadecuado de los residuos sólidos urbanos, el incipiente reciclaje, la no valorización adecuada de tales residuos y su aprovechamiento por el sector de la transformación, incentivándolos para el cumplimiento ambiental ciudadano.

Cabe mencionar que las 109 estaciones de reciclado ubicadas en 23 dependencias municipales, mismas que fueron instaladas en el segundo año de gobierno, han permitido la separación de alrededor de 60.2 toneladas de residuos.



2.2 Planeación y educación ambiental

2.2.1 La actual Administración, a fin de integrar una política ambiental efectiva que induzca o regule el uso de suelo y las actividades productivas con una vocación de protección del medio ambiente, así como la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, se dio a la tarea de implementar los trabajos para la **actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Zapopan (POETZ)**.

Dicho documento rector tiene por objetivo determinar el diagnóstico de las condiciones ambientales y tecnológicas en el uso del territorio, regular los recursos del suelo fuera de los centros de población y definir criterios de regulación ecológica dentro de éstos, para que formen parte integral de los programas de desarrollo urbano formulados por las autoridades municipales.

En ese tenor, la Dirección de Medio Ambiente convocó e instaló el Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial, conformado por autoridades de los tres niveles de gobierno, así como representantes del sector académico, económico y urbano; posteriormente se realizaron los trabajos de evaluación y actualización con la firma de un convenio de colaboración con instituciones ambientales estatal y federal (Semadet y Semarnat), además del diagnóstico y actualización a través de un consultor externo perteneciente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y con trabajo académico en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Adicionalmente, con la finalidad de priorizar la transparencia y la participación ciudadana, se llevaron a cabo foros de opinión, del 9 al 21 de julio de 2018, a través de cuatro mesas temáticas de trabajo referentes a Polígonos de Protección Ambiental Especiales, Riesgos por Inundación, Corredor Biológico Metropolitano y Riesgos por Hundimiento 2007-2016.

Contar con un **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Zapopan (POETZ)** acorde a las nuevas realidades del municipio, contribuirá en gran medida a su sustentabilidad. Además, Zapopan se convierte en uno de los pocos municipios que cuenta con dicho instrumento a nivel nacional.

2.2.2 A lo largo de la presente gestión, el **Parque Agroecológico de Zapopan (PAZ)** se posicionó como un espacio público comunitario pedagógico en temas agroecológicos y fomento a la cultura de la sustentabilidad, el cual incentivó de forma paralela la participación ciudadana, la apropiación del espacio público y la construcción de ciudadanía.

Durante este tercer año de gobierno, el PAZ fue sede de distintas actividades y festivales que lograron la participación de mil 647 personas. Algunos de estos eventos fueron el Festival de la Tierra, el Fiesta del Teocintle y el Festivalito de Música, así como talleres sobre bioconstrucción, cocina saludable y temazcal, entre otros.



2.2.3] Al ser el cuidado del medio ambiente una responsabilidad compartida entre sociedad y gobierno, se impartieron distintas capacitaciones para propiciar buenas prácticas en beneficio de nuestro patrimonio natural.

Tal es el caso del **Programa de Educación Ambiental**, impartido por la Dirección de Medio Ambiente y que va dirigido principalmente a escuelas, con un enfoque teórico y práctico, en el que además de acudir a centros escolares, plazas públicas y ferias institucionales, también se contemplan recorridos en el bosque El Centinela. En el último año de gobierno tuvo un impacto en 27 mil 865 mil niñas, niños, jóvenes y adultos.

En el mismo periodo, la Dirección Municipal de Parques y Jardines impartió talleres de **Vinculación Ciudadana y Educación Ambiental** a 6 mil 660 niñas y niños, principalmente, quienes tuvieron la oportunidad de hacer recorridos en espacios como el Parque Hundido.

2.2.4] En este año, la Dirección Municipal de Protección Animal implementó un nuevo modelo para promover el control médico, vigilancia y cuidado de perros y gatos: la **Campaña de Placas de Identificación**. Hasta junio del presente año se han registrado y entregado 145 láminas, las cuales están hechas de policarbonato y cuentan con un código QR único, lo que facilita la tenencia responsable, el reconocimiento y la localización de la mascota en caso de extravío.

Con miras a promover el respeto, el cuidado y la protección de animales de compañía, así como inhibir su maltrato, la Dirección Municipal de Protección Animal implementó desde finales de 2016 el programa **Tenencia Responsable de Mascotas**, enfocado a niños y jóvenes. Durante el último año de gestión fueron sensibilizados 44 mil 377 estudiantes de educación básica y media superior.



Para brindar a animales en situación de calle la oportunidad de contar con un hogar, la Dirección Municipal de Protección Animal implementó el **Programa de Adopción de Perros y Gatos**. Desde su inicio en junio 2018 se logró dar en adopción a 722 animales. Cabe destacar que se trabajó en conjunto con asociaciones protectoras con el objetivo de incrementar las posibilidades de adopción, así como facilitar el seguimiento de canes y felinos beneficiados.

Respecto a las medidas preventivas para evitar la transmisión de virus rábico en personas mediante la fauna doméstica, la **Campaña de Vacunación Antirrábica** gratuita aplicó, en el tercer año de gestión, 16 mil 662 vacunas en perros y gatos. En el mismo periodo, la **Campaña de Esterilización** realizó 11 mil 547 cirugías, lo que permite tener un impacto en la reducción de fauna doméstica en situación de calle. También se realizó el rescate, valoración médica y estabilización de 160 animales silvestres, así como la atención de 525 denuncias de maltrato animal.

	2012-2015	2015-2018	Incremento
Vacunas antirrábicas		45,960	10.9%
Cirugías de esterilización	12,355		88.2%

Fuente: Dirección de Protección Animal

2.3 Normatividad ambiental

2.3.1 Con el propósito de garantizar la estricta aplicación del marco legal en materia ambiental, la Dirección de Inspección y Vigilancia impuso 626 clausuras y aplicó 2 mil 213 multas e infracciones como resultado de la atención a **denuncias ambientales**, de su participación en operativos y de sus labores diarias, mientras que la Comisaría General de Seguridad Pública detuvo a 2 personas por delitos ambientales.

En relación a las evaluaciones de impacto ambiental, la Dirección Municipal de Medio Ambiente recibió este tercer año 57 proyectos, de los cuales 13 fueron autorizados por cumplir los requerimientos que exigen los ordenamientos, cuatro resultaron en sentido negativo y 11 más fueron retirados o dados por no presentados; el resto está en proceso.

2.4 Aprovechamiento sustentable de ecosistemas productivos

2.4.1| El programa de **Incentivos Fiscales de Apoyo a la Productividad Rural** benefició en el último año de gobierno a 586 productores agrícolas a través de descuentos del impuesto predial. También se benefició a 28 núcleos productivos con el comodato de tractores e implementos.

Se continúo con el programa **Mejoramiento de la Infraestructura Rural** para apoyar a organizaciones de productores agropecuarios mediante la rehabilitación de caminos sacacosechas y vecinales, lo que permite un traslado más rápido de productos y personas,



Feria del Elote en Tesistán



así como la apertura de caminos. En este periodo se benefició a 2 mil 296 familias provenientes de 38 localidades con la rehabilitación de un millón 68 mil 519 metros cuadrados de caminos, 85 mil 348 metros lineales de cuneteos de caminos, 21 mil 898 metros cúbicos de desazolve, 33 mil 357 metros cúbicos de acarreos de material, así como la implementación de 208 topes y 23 vados.

En apoyo a los productores acuícolas, se entregaron 70 mil alevines de tilapia normal, 22 mil 500 de tilapia hormonada y 37 mil 700 de bagre a través del **Programa de Acuacultura**, beneficiando con ello a 17 familias provenientes de nueve comunidades del municipio.

2.4.2 En seguimiento al **Programa de Gestión Sustentable de Ladrilleras**, continuaron las acciones encaminadas a reducir la emisión de contaminantes, consolidar buenas prácticas en materia ambiental, incrementar las condiciones de seguridad y aumentar la productividad de este sector a través de la implementación de talleres de capacitación sobre cooperativas y riesgo ambiental; de esta manera, desde el inicio del programa a junio 2018 fueron entregados 64 reconocimientos a productores ladrilleros que participaron en las mismas.

A la par, se realizó la visita a 35 patios ladrilleros, con lo que se actualizó el censo georreferenciado pasando de 150 a 185 patios cuantificados. Cabe destacar que se puso en operación el sistema de registro de quemas de ladrillo, el cual es una plataforma computacional para referenciar los sitios y fechas de quema, lo que permite evitar la concentración de emisiones al inhibir quemas simultáneas en una misma zona.

2.4.3| Para impulsar el desarrollo de los productores rurales a través de la reactivación de la economía local, se llevaron a cabo diversos eventos en el municipio, como la Feria del Nopal San Esteban 2018.

Asimismo, más de 8 mil personas disfrutaron de distintas actividades recreativas, gastronómicas, musicales, culturales y deportivas como la **Carrera Extrema: Feria del Nopal 2018**, que contó con 4 mil corredores.

En el mismo sentido, se realizó la **Feria de las Flores 2018** en La Primavera, actividad regional para promover a productores floricurtistas y agropecuarios. Dicho evento contó con la participación de 5 mil personas.

Finalmente, la **Feria del Elote en Tesistán** celebró su vigesimotercera edición en la plaza principal de esta comunidad con actividades culturales, musicales, gastronómicas, deportivas y recreativas enfocadas a preservar las tradiciones del municipio.





ZAPOPANCIUDADANO

A lo largo de estos tres años demostramos que una **participación ciudadana** real, efectiva y sin cortapisas no sólo es posible, sino necesaria.

Para lograrlo, implementamos un modelo de gobernanza sin precedentes en el municipio, el cual permitió la intervención de los zapopanos en la toma de decisiones que inciden directa o indirectamente en su calidad de vida.

Si bien ahora existen los mecanismos institucionales para que se escuche la voz de todo zapopano, demostramos que la mejor estrategia de participación social es gobernar en la calle y de frente al ciudadano.

Esta interacción se dio a la vista de todos y permeó al resto de la Administración, derivando en una cultura de la **transparencia y rendición de cuentas** que, para este tercer año, arroja nueve reconocimientos estatales y nacionales.

Esta dinámica de trabajo trae consigo una mayor **eficiencia gubernamental**. Este Gobierno alcanzó, por ejemplo, calificaciones crediticias más altas que los gobiernos estatal y federal, gracias al óptimo manejo del erario.

Asimismo, disminuimos la burocracia y la probabilidad de actos de corrupción al reducir los trámites y digitalizar los procesos, todo para facilitarle la vida al ciudadano.

3.1 Participación efectiva

3.1.1 Como parte de las acciones para hacer de los zapopanos el centro de las decisiones públicas, así como promover su interacción con las autoridades municipales, fue instalada la **Asamblea Municipal**.

Se trata de una instancia de participación social conformada por los representantes de los Consejos de Zona y el Consejo Municipal, la cual busca ser la voz de los organismos sociales reconocidos en el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapopan.

A su vez, se tomó protesta a los 10 **Consejos de Zona** del municipio, organismos sociales de nivel intermedio entre los Consejos Sociales y la Asamblea Municipal, cuyas principales funciones son fomentar la gobernanza en el municipio, cuidar la legitimidad de los procesos ciudadanos en sus delimitaciones territoriales y promover acciones entre autoridades y habitantes

para generar la participación en las decisiones de los asuntos públicos, entre otras.

A lo largo de la Administración se han conformado 71 **Consejos Sociales**, encabezados por ciudadanos reconocidos por sus vecinos como personas entregadas al trabajo por el bien de las comunidades; además de impulsar la consolidación de la gobernanza en Zapopan, estos organismos colaboran con las autoridades municipales para trabajar en soluciones conjuntas a problemas de sus colonias.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Creamos el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza para que los zapopanos estén en el centro de la toma de decisiones



3.1.2 Como uno de los mecanismos de participación ciudadana que el Gobierno de Zapopan implementa de forma inédita desde 2016, se encuentra el **Presupuesto Participativo**.

Se trata de una herramienta democrática mediante la cual los zapopanos proponen y eligen las obras públicas a ejecutarse, de entre un listado de alternativas validadas socialmente, que cuentan con un presupuesto equivalente al 15 por ciento de lo recaudado del impuesto predial.

En su tercera edición participaron 37 mil 487 personas; 80.7 por ciento de ellas lo hizo físicamente en las recaudadoras y foros de consulta de colonias de Zapopan, mientras que 19.3 por ciento fue a través de internet.



Panel de Innovación Social



El ejercicio de este tercer año de gestión fue más reñido que los anteriores, pues la diferencia entre las posiciones 7 y 10 es de únicamente 128 votos, lo que equivale a 0.1 por ciento.

Obras seleccionadas en el presupuesto participativo 2018		
Obra	Votos	
Rehabilitación del centro cultural en la colonia La Tuzanía	8,480	
Rehabilitación integral de vialidad Imperio-Granaditos-Experiencia-Álvaro Obregón, desde Periférico hasta Atemajac		
Rehabilitación integral del centro barrial Paraísos del Colli		
Rehabilitación de la plaza principal en la colonia Altagracia y construcción del parque lineal en avenida La Mancha	6,881	
Rehabilitación de la unidad deportiva en la colonia Santa Margarita Residencial	6,824	

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Con el Presupuesto Participativo más de 130 mil ciudadanos han elegido las obras que quieren para sus colonias





3.1.3 Durante los días 4 y 5 de diciembre de 2017, se llevó a cabo en las instalaciones de la Unidad Administrativa Basílica el **Panel de Innovación Social para la Gobernanza del Municipio Zapopan**, organizado en colaboración con el Colegio de Jalisco y la Universidad de Ciencias Sociales de Chile.

El evento contó con la participación de 350 especialistas, académicos, integrantes de consejos sociales y asociaciones vecinales, así como ciudadanos en general, quienes reflexionaron sobre los retos de la relación entre sociedad y gobierno, además de cómo resolverlos a través de la participación social, mediante dos conferencias magistrales, un panel de discusión y cuatro mesas de trabajo.

3.1.4 Para fomentar y facilitar a los zapopanos su **formación en materia de gobernanza**, la Dirección de Participación Ciudadana brindó capacitación mediante cursos y talleres en temas como derechos y obligaciones como vecinos del municipio, cómo funcionan los mecanismos de participación y cuáles son los procesos para colaborar en organizaciones sociales o vecinales.

En ese sentido, fueron capacitados en este periodo mil 490 personas provenientes de asociaciones vecinales, consejos sociales, organismos de la sociedad civil y ciudadanos en general.

3.1.5 Con el fin de incentivar su participación en asuntos públicos y se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades, rindieron protesta 100 **Embajadores Juveniles**, provenientes de colonias como Santa Ana Tepetitlán, San Juan de Ocotán, Tesistán, Tabachines, Lomas de Zapopan, Jardines del Valle, Constitución, Miramar, Arenales Tapatíos y Las Águilas.



En el marco de la primera asamblea al aire libre, tomaron la decisión de formar cinco comisiones para trabajar con jóvenes del municipio: Arte y Cultura, Salud y Deporte, Cultura de Paz, Emprendimiento y Medio Ambiente.

Los Embajadores de la Cultura de Paz hicieron visitas al área de oncología del Hospital Civil, en alianza con Nariz Roja, A.C.; además realizaron intervenciones comunitarias en la colonia Santa Ana Tepetitlán, la comunidad El Tizante, el Asilo Viena y el Asilo Juan Pablo II.

Con 'Culturizarte', actividad organizada por los Embajadores de Arte y Cultura, se generaron espacios donde jóvenes con talento pueden tomar clases y realizar presentaciones artísticas.

Los Embajadores del Deporte y la Salud realizaron tres intervenciones con la iniciativa 'El deporte nos une' en San Juan de Ocotán, El Polvorín I y Santa Ana Tepetitlán, donde se reunió a jóvenes para activar unidades deportivas del municipio; además se realizó un taller de alimentación saludable y diagnóstico médico.

A su vez, los Embajadores de Medio Ambiente participaron en tres ocasiones en reforestaciones en el bosque El Centinela, mientras que los Embajadores de Emprendimiento realizaron un campamento de liderazgo el 25 y 26 de noviembre de 2017.

3.1.6 Como un espacio para fomentar la participación democrática de niñas y niños de Zapopan, y que su voz sea tomada en cuenta, se tomó protesta al **Ayuntamiento Infantil 2018**, conformado con 21 niñas y niños.

A través de este espacio democrático, sus integrantes presentaron propuestas en materia de seguridad e inclusión, destacando la creación de espacios deportivos y áreas verdes para que sean disfrutados sin obstáculos.

Para su integración se realizó el ejercicio de votación en 21 escuelas y fueron 10 mil 532 niños los que participaron.

Además, el **Macroconsejo Infantil por la Igualdad**, formado por mil 599 alumnos de 216 escuelas de educación básica de Zapopan, promovió su formación en participación ciudadana y asuntos comunitarios a través de talleres de recreación, cultura, deporte, educación y autocuidado.

Desde su inicio en 2017, **Radio Kokone** ha impulsado la participación de niñas, niños y adolescentes a través de la creación de contenidos de actualidad como promoción del talento local, derechos de la infancia y tradiciones culturales.

Conformado por 20 niñas y niños, habitantes de la colonia San Juan de Ocotán, y 30 estudiantes de la Preparatoria 15 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ha transmitido en el último año 45 programas de manera regular, los cuales pueden consultarse en el enlace radiokokone.difzapopan.gob.mx



Avuntamiento Infantil



3.2 Transparencia y rendición de cuentas

3.2.1 De acuerdo a las evaluaciones hechas por los principales organismos estatales y nacionales, Zapopan ocupa el primer lugar en materia de transparencia, lo que refleja los esfuerzos de esta Administración de ser **eficiente**, **honesta y efectiva**. Este último año de gestión el Municipio obtuvo tres reconocimientos, sumando así nueve desde 2015.



1| ARegional 2017

Por segundo año consecutivo se obtuvo el primer lugar estatal y quinto lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios, aplicado a 60 de ellos en México.

2| Cimtra 2017

Al igual que en la evaluación realizada por Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra) de 2016, se alcanzó el primer lugar nacional con una calificación de 97.9 en materia de información a la ciudadanía, espacios de comunicación Gobiernosociedad, bloque de Cabildo y atención ciudadana.

3| IMCO 2017

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), AC, ubicó al Municipio como el primer lugar a nivel nacional en el Índice de Información Presupuestal 2017, tras una evaluación a 437 municipios y 16 delegaciones distribuidas en las 32 entidades federativas de México.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Nueve reconocimientos posicionan a Zapopan como el Municipio más transparente de Ialisco y México

3.2.2 Zapopan se convirtió en el primer municipio del país en contar con un portal que permite tener información relativa al Pleno y el trabajo edilicio. A través de **Ayuntamiento Abierto** los ciudadanos tienen acceso a órdenes del día, actas, puntos de acuerdo, dictámenes y agenda de las Sesiones de Cabildo y comisiones edilicias, así como transmisiones en vivo de las mismas.



A la par, los usuarios podrán conocer fecha, lugar y hora de las anteriores y futuras Sesiones del órgano legislativo de Zapopan, además de los documentos que se verán para su discusión y análisis, el registro de la votación, por fracción y en lo individual, de los asuntos discutidos y las modificaciones realizadas a los documentos sometidos a votación.

Todo esto y más se puede encontrar en la siguiente liga: https://www.zapopan.gob.mx/ayuntamiento-abierto/

Para dar certeza de los actos y documentos gubernamentales, en el periodo de agosto de 2017 a julio de 2018 se tiene un registro de **17 Sesiones de Cabildo**, de las cuales 16 fueron ordinarias y una solemne; asimismo, se han recibido y turnado 240 asuntos de competencia del Ayuntamiento, 77 iniciativas presentadas, 79 puntos de acuerdo y se han resuelto 315 dictámenes.

En Sesión del Pleno del Ayuntamiento, el 30 de mayo de 2017, fue aprobada la **transmisión en vivo y grabación de las comisiones edilicias y órganos colegiados** del Gobierno Municipal, así como de las Sesiones de Cabildo con fines de transparencia y rendición de cuentas. Hasta julio de 2018 se han transmitido vía internet 422 sesiones.

Para que los zapopanos estén al tanto de la estructura, trámites, servicios, leyes y reglamentos, cultura, deporte y turismo, así

como de las actividades del Gobierno y sus dependencias, se cuenta con el **sitio web oficial** www.zapopan.gob.mx en el que se puede consultar la información de eventos relevantes actualizados al día. Del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018 se publicaron 574 comunicados de prensa y 129 fotonotas.

Como parte de las herramientas de difusión, el Gobierno cuenta con **redes sociales oficiales y plataformas de transmisión en vivo** para que la ciudadanía se informe, todas con publicaciones constantes. Del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018 se realizaron 2 mil 437 publicaciones en Facebook, 7 mil 160 en Twitter, 205 en Instagram y se compartieron 43 videos en el canal de YouTube.

- **3.2.3**] El **Consejo Ciudadano de Control** se creó con la finalidad de impulsar la participación ciudadana de las organizaciones del sector empresarial, representantes patronales y organizaciones civiles para supervisar el actuar de los servidores públicos municipales proponiendo políticas de control, vigilancia y rendición de cuentas. El consejo realizó seis sesiones ordinarias de agosto de 2017 a junio de 2018 y logró establecer vínculos con universidades, cámaras y la sociedad civil.
- **3.2.4** Para dar seguimiento a quejas o denuncias por el incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos del Ayuntamiento, el **Órgano de Control Disciplinario** recibió en este año 116 procedimientos, de los cuales 25 fueron resueltos con sanción y 35 sin ésta, mientras que el resto de los procesos está en trámite.

Al entrar en vigor el nuevo Sistema Anticorrupción, la Sindicatura cuenta con el Órgano Substanciador, el cual es el encargado de recibir las investigaciones realizadas por el Órgano Investigador que está integrado en la Contraloría Ciudadana; de enero a junio de 2018 se han recibido cinco investigaciones, mismas que han sido admitidas con el fin de llevar a cabo el debido procedimiento de presunta responsabilidad administrativa.

3.2.5| La Dirección de Justicia Municipal, que tiene como fin atender conflictos sociales, vecinales, conyugales y familiares por faltas administrativas no flagrantes, con la finalidad de conciliar o avenir a las partes, así como salvaguardar y vigilar que se respeten los derechos humanos de los detenidos y ofendidos, atendió 115 quejas y brindó 391 asesorías, así como mil 80 defensorías.

Además, la Dirección de Juzgados Municipales, de la mano con el **Programa de Prevención Social**, brindó 4 mil 132 servicios en apoyo a jóvenes y adultos en temas de prevención de adicciones, deserción escolar, proyecto de vida, atención de trabajo social y terapia psicológica; además, brinda información sobre VIH-sida.

3.2.6 Como parte de las labores para que la información municipal sea accesible a los ciudadanos, la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas recibió en este periodo **un total de 6 mil 436 solicitudes de información, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma**, según los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de las cuales únicamente se presentaron 76 recursos de revisión.

3.3 Eficiencia Gubernamental

3.3.1 En el Municipio ahora es posible la **expedición de licencias de giro A en un término máximo de 72 horas y con un solo formato**; así lo constata la certificación SARE-PROSARE obtenida con una puntuación de 92.3 por acreditar los estándares de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), obteniendo así el tercer lugar nacional en la materia.

Adicionalmente, como parte del convenio de coordinación para impulsar la Agenda Común de Mejora Regulatoria celebrado entre el Municipio, Cofemer y el Gobierno Estatal, a través de la implementación del **Programa de Simplificación de Cargas** (Simplifica), se logró reducir 76 por ciento el costo económico social que implica la carga regulatoria aplicable a los 512 trámites y servicios de Zapopan.

3.3.2 La plataforma **Digitrámite**, que permite la obtención de licencias de giros comerciales en línea, así como prelicencias en 24 horas, fue reconocida en 2017 por la publicación *Innovation Week Magazine* dentro del ranking Las Más Innovadoras del Sector Público, con la mención especial al desarrollo económico regional.



Cabe mencionar que esta innovadora herramienta digital también recibió un reconocimiento por parte de YouGov, empresa creada en Inglaterra que se dedica a la investigación de mercado, con el objetivo de desarrollar tecnologías y metodologías que permitan una toma colaborativa de decisiones.

En el último año de Gobierno, a través de Digitrámite, se realizaron mil 722 prelicencias para giros comerciales de bajo impacto tipo A y B.

Por su parte, la Dirección de Padrón y Licencias otorgó, del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018, **un total de 4 mil 159 licencias comerciales**.



Fuente: Dirección de Padrón y Licencias

En relación con **licencias de construcción** de obras particulares, fueron autorizados 2 millones 751 mil 431 metros cuadrados, que generaron una inversión privada de 16 mil 508 millones 587 mil 860 pesos mediante 5 mil 484 trámites.

3.3.3 La herramienta digital **Ciudapp**, que tiene como fin ser un canal de comunicación entre el Gobierno y los habitantes de Zapopan, mejorar la atención a la ciudadanía y transparentar los procesos de solución de los reportes en materia de movilidad, seguridad ciudadana y servicios públicos, ha recibido en este periodo **109 mil 317 reportes, de los cuales 78 por ciento se solucionó** y el 22 por ciento restante está en proceso.

3.3.4 Moody's Investor Service otorgó la evaluación Aa3.mx con perspectiva de inversión estable gracias a la reducción del gasto corriente, aumentando los ingresos y generando ahorro, lo que posicionó al Municipio en el tercer lugar a nivel nacional, lo que lo convierte en ejemplo en materia de finanzas; además, la agencia internacional **Fitch Ratings**, en su reporte financiero, destaca que Zapopan cuenta con una posición de liquidez fuerte con calificación AA(mex) perspectiva estable.

Respecto a las buenas prácticas en materia de hacienda municipal, se logró consolidar la autonomía financiera de Zapopan; es decir, ahora el Municipio cuenta con una amplia capacidad de generar ingresos propios, los cuales representaron al cierre de 2017 el 42.9 por ciento del total recaudado.



Fuente: Tesorería Municipal

Con relación a la deuda pública, al corte de junio del presente año el crédito con Banorte cuenta con un saldo de mil 12 millones 485 mil 264 pesos, lo que representa una disminución de 79 millones 300 mil 270 pesos respecto al arranque de la Administración.

Deuda pública municipal				
	Octubre 2015	Junio 2018	Reducción	
Crédito Banobras			100%	
2010				
Crédito Banorte			7.2%	
2014				

Fuente: Tesorería Municipal



Dado que sólo 4.5 por ciento de las viviendas en el País están aseguradas, de acuerdo a la Asociación Mexicana de Seguros (Amis), esta Administración implementó el **Seguro para tu Casa Zapopan**, que permite a los contribuyentes del impuesto predial adquirir, a precio accesible, tres tipos de cobertura.

Cobertura	Plus	Amplia	Robo	Deducible
Incendio y explosión	\$100,000	\$50,000	N/A	
Riesgos	\$100,000			
hidrometereológicos		\$50,000	N/A	asegurada / coaseguro del 10%
Terremoto y/o	\$100,000	\$50,000	N/A	
erupción volcánica				asegurada / coaseguro del 10%
Robo de contenidos	\$15,000	\$15,000	\$15,000	
Costo	\$290	\$185	\$58	

Fuente: Tesorería Municipal

Para fomentar e incentivar el uso de tecnologías verdes, el Ayuntamiento ofreció un descuento de hasta 25 por ciento en el pago predial de casas-habitación y desarrollos horizontales a quien utilice ecotecnologías en su vivienda. Zapopan es el único Municipio que cuenta con incentivos de este tipo.

3.3.5 Para garantizar el descanso de los zapopanos que habitan en las inmediaciones de bares, discotecas, salones de eventos, terrazas, gimnasios y centros religiosos, la Dirección de Inspección y Vigilancia ha atendido 992 reportes ciudadanos, de los cuales se ha procedido con 39 actas de infracción y 121 clausuras desde el inicio del **Programa de Inspección para la Regulación del Ruido en Zapopan**, hasta junio de 2018.

Por otra parte, esta Administración comenzó una cruzada para limpiar la imagen urbana de Zapopan, ante la saturación de anuncios espectaculares y la contaminación visual que éstos provocan.

Adicionalmente, el Gobierno Municipal publicó un apartado en la página de transparencia del portal oficial con información proactiva sobre anuncios espectaculares en Zapopan; esto permite a todos los interesados acceder de forma sencilla a los padrones de anuncios espectaculares con licencia y refrendo, así como aquéllos que no han sido refrendados.

Además, se incluyó un apartado con un levantamiento visual, realizado por la Dirección de Padrón y Licencias, de anuncios de gran formato y carteleras que no cuentan con licencia municipal.



3.3.6] Una mejor atención y servicio a los ciudadanos pasa por mejorar el ambiente laboral entre los servidores públicos del municipio, razón por la cual durante esta Administración implementamos el programa **Actitud Zapopan**. A lo largo de este año se logró capacitar a un total de 2 mil 799 funcionarios, quienes se comprometieron a seguir trabajando de la mano de la población para generar un entorno más amigable.

3.3.7 Respecto a las labores de la Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional, se han recibido 3 mil 621 inscripciones para tramitar la cartilla correspondiente.

3.3.8 Para garantizar el derecho a la identidad de los zapopanos y dar certeza jurídica del estado civil y extintivo de las personas, la Dirección del Registro Civil Municipal realizó, de agosto de 2017 a junio de 2018, 10 mil 958 registros de nacimiento, de los cuales 513 fueron extemporáneos, 2 mil 593 matrimonios, mil 877 defunciones y 683 divorcios; asimismo, se emitieron 63 mil 937 certificaciones relativas a diversos actos.







ZAPOPAN EMPRENDE-DOR

La consolidación de Zapopan en la cima del desarrollo económico jalisciense es el resultado de una política bien definida a favor del emprendimiento, la innovación, la vinculación empresarial y, sobre todo, la generación de mente de obra.

Se trata de una **estrategia de encadenamientos productivos que parte** desde la base de la pirámide social, generando oportunidades para que todos puedan subirse al tren del desarrollo a través de distintas vías, tal como lo hicimos posible a lo largo de estos tres años.

El **impulso a negocios** representa uno de los pilares de esta línea de acción, por lo que el respaldo al talento, las ideas y el deseo de triunfar de miles de zapopanos fue el sello de esta Administración.

Esta visión se complementa con una estrategia permanente de **formación y desarrollo de capacidades para la integración económica**, cuyo objetivo principal son las y los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, de tal forma que cuenten con las herramientas para acercarse, junto con sus familias, a la línea de bienestar.

4.1 Encadenamientos productivos

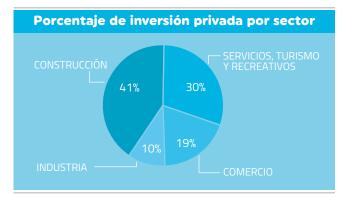
4.1.1 Zapopan se ha posicionado como el motor económico de Jalisco, tal como lo muestra la confianza que deposita el sector privado en este municipio, la cual se ve reflejada en inversión.

En este tercer año se ha logrado captar mil 438 millones 649 mil dólares de **inversión privada**, posicionándose así como líder en atracción de capital, tanto nacional como extranjero, de todo el estado.

Respecto a la inversión privada por sector, 41 por ciento pertenece a la industria de la construcción, 30 por ciento al sector turístico, 19 por ciento al sector comercial y el 10 por ciento al sector industrial.

4.1.2 Al igual que el año anterior, Zapopan ocupa el primer puesto en **exportaciones** a nivel estatal por parte de empresas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX). Durante este periodo, las exportaciones

del municipio ascendieron a 6 mil 58 millones de dólares, que representan el 40 por ciento de las exportaciones del estado.



Fuente: Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo

4.1.3 La generación de más y mejores empleos ha sido una de las prioridades para este Gobierno. Somos conscientes que la falta de oportunidades en administraciones pasadas fue uno de los detonantes de la desigualdad que existe en el municipio. Es por eso que implementamos distintas acciones, junto con la iniciativa privada, para integrar a todos los zapopanos en el sector productivo.

Por ejemplo, Zapopan continúa como **primer lugar en generación de empleos** en Jalisco. Durante el último año de esta Administración se crearon 23 mil 832 nuevas vacantes; es decir, un solo municipio de 125 generó el 28.6 por ciento de los espacios laborales en el estado. Asimismo, durante este periodo se alcanzó la cifra de 392 mil 394 empleados asegurados, lo que representa la cantidad más alta de los tres años de gobierno.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 100 eventos de promoción al empleo y se instalaron 74 módulos de reclutamiento masivo, lo que permitió vincular a 11 mil 810 personas a una oferta laboral.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Se han generado 64 mil 790 nuevos empleos, que representan el 27.2% en todo Jalisco.

4.1.4 Con el objetivo de impulsar el emprendimiento de los zapopanos, además de fortalecer las micro y pequeñas empresas de los sectores tradicionales del municipio, durante esta Administración implementamos **Hecho en Zapopan**.

A través de este programa, los beneficiarios participan durante cuatro meses en un proceso de capacitación y consultoría del que forman parte las principales universidades y cámaras para reforzar sus proyectos.

En este tercer año se graduaron la tercera y cuarta generación, dando un total de 184 proyectos concluidos.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Con Hecho en Zapopan, se ha concluido un total de 356 proyectos



El principal impacto del programa entre los proyectos consolidados es el incremento de sus utilidades hasta en 51 por ciento, así como la conservación y generación de empleos.

4.1.5] A través del **Sistema Integral de Capacitación Empresarial (Sice)** se impulsa a emprendedores, empresarios y grupos vulnerables mediante asesorías, cursos y herramientas técnicas a fin de que tengan una mejor preparación y mayores capacidades ante los nuevos desafíos que demanda el mercado, logrando así la creación, consolidación y el crecimiento de sus empresas.

Durante este tercer año se capacitó a un total de 10 mil 468 personas en temas como: gestión empresarial, desarrollo de proyectos y fortalecimiento de empresas.

Para alcancanzar esta cifra, se ofertaron 355 talleres, cursos, diplomados, charlas y conferencias sobre finanzas, emprendimiento, administración y corporativismo, entre otros.

4.1.6] Del 2 al 6 de abril de 2018 se llevó a cabo la primera edición de **Talent Land** en Jalisco, el evento de tecnología e innovación más grande de todo el país.

La participación del Gobierno Municipal fue a través de dos módulos, uno con Reto Zapopan y otro con Talent Kids, en los cuales se ofrecieron más de 74 horas de contenidos a 7 mil participantes en temas como innovación, tecnología, emprendimiento, robótica, programación y seguridad cibernética, entre otros temas.



4.1.7 Como una forma de generar participación colaborativa para que los ciudadanos, sin límite de ubicación geográfica, propongan soluciones a problemáticas urbanas locales se implementó **Mi Zapopan**, una herramienta que funciona como ejercicio de gobierno abierto utilizando la tecnología, a través de una plataforma web que a su vez promueve mecanismos alternos de participación, innovación y cocreación ciudadana.

A través de esta plataforma se lanzan retos en conjunto con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos para dar solución a las principales problemáticas que se viven día a día en el municipio.

Durante este tercer año se lanzaron cinco retos:

- 1| Paradas de autobús
- 2 Recuperación del espacio público
- 3| Economía circular (en conjunto con Mi Medellín)
- 4| Acoso sexual callejero
- **5**| Ciberacoso

Dichos retos motivaron la activación de iniciativas como el circuito de derroteros y el mapeo de accesibilidad de las paradas de camión alrededor de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), conjuntamente entre estudiantes de este centro universitario y el Colegio de Niños Ciegos de Guadalajara, además de la impartición de talleres de cocreación en preparatorias y universidades, entre otras actividades.

4.1.8 Con el objetivo de mejorar el **ordenamiento de comercio en tianguis**, durante este periodo se llevó a cabo un total de

568 operativos distribuidos de la siguiente manera: 60 de balizamiento y 508 de ordenamiento de comercio, tanto de levantamiento de tianguis como de liberación de amarres y banquetas, además de dejar limpios los espacios en los que se encuentran los locales. Gracias a estos operativos se vieron beneficiados los 9 mil 514 comerciantes registrados ante el Ayuntamiento de Zapopan.

4.1.9| Las Academias Municipales se han consolidado como un catalizador para disminuir la desigualdad social que existe en el municipio, promoviendo el desarrollo personal, comunitario y las habilidades profesionales a través de programas educativos y de capacitación.

Durante este tercer año se brindaron cursos en áreas como enfermería, diseño y confección, gastronomía, inglés, belleza y cortes de cabello, a través de los 13 centros de capacitación ubicados en distintas colonias del municipio, así como en los centros itinerantes que se encuentran en asentamientos con mayor situación de vulnerabilidad.





Durante este periodo se benefició a 4 mil 88 ciudadanas, de las cuales 90 por ciento utiliza lo aprendido para generar productos o servicios que benefician a su familia, 53 por ciento genera ingresos y 3 de cada 10 ya han iniciado su propio negocio.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

A través de Academias Municipales se logró capacitar a un total de 8 mil 590 personas

4.1.10 Por otra parte, a través de **Tejidos Productivos** otorgamos becas para la capacitación productiva, tanto teórica como práctica, de zapopanos mayores de 18 años. A través de la triple hélice: empresa, universidad y Gobierno, se les brindan herramientas para potencializar sus talentos y habilidades, aumentando sus posibilidades de empleabilidad, autoempleo, emprendimiento y desarrollo personal.

Las capacitaciones brindadas fueron en producción y elaboración de joyería, patronaje por computadora, desarrollo de software, laboratoria y fabricación de calzado. Durante este periodo se logró capacitar a 275 personas, dando un total de 538 beneficiados en los tres años de gobierno.

4.2 Impulso a negocios

4.2.1 Mediante **Reto Zapopan** buscamos posicionar al municipio como un distrito de innovación a nivel nacional y como actor relevante en el ecosistema de innovación de alto impacto a nivel global, a través del apoyo a modelos de negocio innovadores, escalables, con tracción y valor agregado.





De la mano con el sector académico, empresarial y sociedad civil, brindamos herramientas que ayuden a los emprendedores a convertir sus ideas en realidad y validar sus modelos de negocio para acelerar las primeras etapas del emprendimiento, incentivar el espíritu emprendedor y fomentar e impulsar más y mejores empresas nacionales.

A lo largo de los tres años de esta Administración se logró acelerar un total de 325 proyectos a través de cinco generaciones.



Adicionalmente, para incentivar el espíritu innovador en niñas y niños se implementó **Reto Kids**. Dicho programa promueve, a través de un proceso de emprendimiento, el descubrimiento y desarrollo de talentos, así como liderazgo e inteligencia emocional con un especial enfoque en el desarrollo humano. De forma paralela, se implementó **Reto Kids Robotix**, enfocado a que los pequeños conozcan el mundo de la robótica y las nuevas tecnologías.

Durante este tercer año se llevaron a cabo la tercera, cuarta y quinta generaciones de Reto Kids, con un total de 425 participantes. A la par, se llevaron a cabo tres generaciones de Reto Kids Robotix, en las que participaron 145 niñas y niños.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Con Reto Kids, se detonó el talento creativo de 835 niñas y niños

4.2.2 Con el objetivo de impulsar el comercio local y dar oportunidad de desarrollo a las pequeñas y medianas empresas de Zapopan, durante esta Administración impulsamos **Quetzal Bazar**, un espacio donde los jóvenes emprendedores pueden vender y dar a conocer sus productos, lo que les permite consolidarse en la vida económica del municipio.

Durante este periodo se llevaron a cabo cuatro ediciones en las colonias La Estancia, La Calma y Ciudad Granja, así como en el evento GPI Grand Prix International, las cuales lograron reunir a 180 expositores y 11 mil 400 asistentes, para lograr una derrama económica de 617 mil 671 pesos en ventas.



Asimismo, se ha vinculado a los expositores a los distintos programas de emprendimiento de este gobierno, como lo son Hecho en Zapopan, Reto Zapopan y Sice. Por otro lado, a partir de esta vinculación se creó el espacio LINK, programa que funcionó como red de trabajo entre los expositores.

4.2.3 Para impulsar la participación de emprendedoras, empresarias y ejecutivas en los rubros de tecnología e innovación dentro y fuera de sus unidades de negocios, agregando valor a la gestión empresarial y en las nuevas maneras de conducir sus negocios, se creó el programa **Talento e Innovación de Mujeres Empresarias**. Durante este periodo se realizaron dos diplomados Innova y tres talleres Emprende, dando como resultado un total de 6 mil 566 empresarias y emprendedoras beneficiadas.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

A través de TIME, se brindó formación empresarial a 8 mil 999 mujeres

4.2.4 Con el objetivo de garantizar un extraordinario servicio a todas las personas que visitan Zapopan y lograr que su estancia sea totalmente placentera, damos **capacitación continua a prestadores de servicios turísticos** del municipio, hoteleros, restauranteros y servicios complementarios como balnearios, vendedores de recuerdos, taxistas y agencias de viajes.

Durante este tercer año brindamos 28 capacitaciones, impactando así a 432 trabajadores para consolidar una cultura turística y de servicio.

4.2.5] En este periodo se implementó un nuevo proyecto de innovación turística denominado **Transforma Zapopan**, para sectorizar los intereses culturales y turísticos de los diferentes grupos de visitantes, para que puedan conocer los lugares que más les interesan con un itinerario ya elaborado.

A la par, se llevó a cabo **Zapopan Travel**, un proyecto de innovación basado en el desarrollo de productos experienciales o de emociones a través de los sentidos con el fin de generar experiencias y vivencias únicas, buscando algo diferente dentro del turismo tradicional.

Además, en este periodo se llevaron a cabo 58 **eventos turísticos** en más de 30 colonias del municipio, así como en zonas comerciales como Andares y Plaza del Sol, universidades y en delegaciones municipales como Tesistán, Nextipac y San Juan de Ocotán, con lo que se reunió a un total de 637 mil 223 personas, tanto locales como visitantes.

Adicionalmente, la Dirección de Turismo y Centro Histórico de Zapopan realizó 167 **recorridos turísticos** gratuitos a los espacios recreativos, culturales y de esparcimiento del municipio, impactando a 8 mil 589 turistas internacionales, nacionales y locales.

4.3 Formación y desarrollo de capacidades para la integración económica

4.3.1 A través del programa **Aquí Hay Futuro** se busca combatir la brecha de desigualdad que existe en los jóvenes con rezago educativo a través de becas en distintas áreas que favorezcan su empleabilidad, emprendimiento y autoempleo. Al mismo tiempo, se busca inhibir el pandillerismo, alcoholismo, drogadicción y conductas violentas entre los jóvenes de Zapopan.

Durante este periodo se logró capacitar a un total de 4 mil 920 jóvenes de más de 600 colonias de Zapopan. Las universidades e instituciones educativas del municipio han sido pieza fundamental para integrar a todas estas personas en la vida productiva.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Con Aquí Hay Futuro, hemos beneficiado a 7 mil 23 jóvenes a través de becas





Graduación de la primera generación del programa Tejidos Productivos





S ZAPOPAN FUNCIONAL

La lucha contra la desigualdad se libra principalmente en las calles, espacio por el que pasan prácticamente todos los ciudadanos para incorporarse a sus lugares de trabajo, educación o recreo.

Es precisamente en la calle donde esta Administración concentró buena parte de sus esfuerzos, tanto por el evidente rezago al que se enfrentaba, como por representar el mayor punto de encuentro con otras personas.

A lo largo de tres años realizamos inversiones históricas para ofrecer al peatón trayectos seguros, promover la movilidad no motorizada y modernizar vialidades, en una estrategia sin precedentes de **estructuración de redes territoriales**.

Estas acciones no tendrían sentido sin un exitoso proceso de **consolidación de entornos urbanos** mediante la construcción de infraestructura social, pues es por esta vía como el ciudadano ve transformado su entorno inmediato con acciones que inciden directamente en su calidad de vida.

Pasaron décadas para que los habitantes de las zonas con mayores índices de marginación en el municipio tuvieran acceso a vialidades pavimentadas con concreto hidráulico, luminarias LED y redes hidrosanitarias, entre otras acciones.

Hoy, además, Zapopan cuenta con una **estrategia territorial** con un horizonte al año 2030 cuya meta es la conformación de una ciudad sustentable, próspera, equitativa y segura, para lo cual nos acompañan y guían organizaciones como ONU-Hábitat, la más importante en materia de desarrollo urbano en el mundo.

5.1 Estructuración de redes territoriales

5.1.1 Sin duda, uno de los grandes retos para los gobiernos locales es consolidar políticas de movilidad sustentable que permitan revertir problemas como la inseguridad vial, la contaminación del aire y la dispersión urbana.

La Dirección Municipal de Movilidad y Transporte diseñó el programa de **Banquetas Libres** para mejorar la movilidad peatonal, la accesibilidad y la seguridad vial para el sector más vulnerable en la pirámide de la movilidad: los peatones, tanto niños, como adultos mayores y personas con discapacidad. Este programa parte de un enfoque principalmente educativo, en el que se privilegia el diálogo y la sensibilización en el cumplimiento de sus objetivos.

De forma complementaria se implementa Educavial, un programa de cursos enfocado a infractores viales en el que son sensibilizados sobre la importancia de respetar el peatón, liberar las banquetas y la movilidad sustentable. Quienes acuden a dichos talleres reciben un descuento de 70 por ciento en el pago de su multa. Debido al éxito del programa, los cursos duplicaron su capacidad máxima en este año.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Con Banquetas Libres:

- ·18 mil 54 personas concientizadas vía diálogo para retirar sus vehículos a favor del peatón y personas con discapacidad
- ·9 mil 236 sensibilizadas a través de una guía de buenas prácticas en cultura vial
- ·44 mil 810 conductores infraccionados por no respetar el espacio público
- ·2 mil 225 infractores acudieron a los cursos de Educavial

Como parte de la estrategias encaminadas a posicionar al peatón en el papel protagónico que merece dentro del esquema de movilidad del municipio, es fundamental abarcar aquellos espacios donde más trasciende su impacto. **Luchadores Viales** es un programa que ha impulsado la cultura vial principalmente en niños de 6 a 12 años de edad a través de intervenciones lúdicas en centros escolares, aunque también ha operado en cruceros, parques y otros espacios públicos susceptibles de ser intervenidos.

Dentro de dichas activaciones, niñas y niños reciben contenidos sobre seguridad vial, movilidad sustentable, respeto al espacio público, uso de la bicicleta y respeto al peatón; de igual forma, cada uno recibe un manual para convertirse en Luchador Vial, una máscara que lo personifica como tal y cuatro tarjetas coleccionables con mensajes para que los transmitan entre amigos y familiares.

Mención aparte, Luchadores Viales ha sido reconocido por su impacto en la prevención de accidentes por la Comisión de Movilidad de las cámaras de Diputados local y federal.





Programa Luchadores Viales



EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Luchadores Viales ha impactado en más de 176 mil 595 personas, de las cuales 137 mil son niñas y niños

5.1.2 Para regular las atribuciones del municipio en materia de seguridad vial, tránsito municipal y movilidad de personas y vehículos, el Pleno del Ayuntamiento aprobó la creación del **Reglamento de Movilidad, Tránsito y Seguridad Vial para el Municipio de Zapopan**. Dicho documento también garantiza que cualquier acción en materia de movilidad que se lleve a cabo en el territorio atienda a los siguientes ejes rectores: jerarquía de la movilidad, accesibilidad universal y movilidad sustentable.

Cabe destacar que en la elaboración del nuevo reglamento se integró la visión y opiniones de la sociedad civil, cámaras y ciudadanos en general a través de mesas técnicas de trabajo a fin de establecer las atribuciones, los criterios, las sanciones, los procedimientos, las certificaciones, las acreditaciones y la dictaminación en la materia.

5.1.3 La **infraestructura para el peatón** continuó como una de las prioridades de esta Administración, enfocada principalmente en dotar de mayores condiciones de seguridad y facilidades para su desplazamiento.

A lo largo del último periodo fueron construidos 54 mil 394 metros lineales de **banquetas con accesibilidad universal** en distintas colonias; a la par, se encuentran en proceso de construcción 23 mil 652 metros más con sus correspondientes rampas para accesibilidad y bolardos de protección.



Construcción de banquetas con accesibilidad universal	
Colonia	Longitud (m)
2017-2018	
Hospital General de Zapopan	931
Chapalita de Occidente	1,400
Jardines de Guadalupe	1,360
La Tuzanía Ejidal	750
Ciudad Granja	840
Los Pinos	710
Jardines de San Ignacio	950
Rinconada del Sol	1,400
Loma Bonita, Loma Bonita Sur y	1,700
Rinconada de la Calma	1,700
Loma Bonita Residencial	1,430
Residencial Victoria	925
Hacienda de las Lomas	680
Infraestructura en varias vialidades	41,318
construidas y rehabilitadas	71,510
Total	54,394
En proceso	
Parques de Zapopan	590
Infraestructura en varias vialidades	23,062
construidas y rehabilitadas	25,002
Total	23,652
Total 2015 - 2018	178,238

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura interviene, a través del programa **Cruceros Seguros**, tres intersecciones viales previamente identificadas por la Dirección de Movilidad y Transporte como puntos peligrosos para ciclistas, personas con discapacidad, adultos mayores, estudiantes y peatones en general.

A lo largo de la Administración se implementaron nueve Cruceros Seguros en el municipio, a través de acciones como ampliación de banquetas, esquinas con accesibilidad universal, colocación de bolardos, guarniciones y señalética horizontal, entre otras acciones complementarias.

Construcción de Cruceros Seguros			
Ubicación	Área de intervención (m²)		
En proce	En proceso		
Av. Patria con Puerta de Hierro-San Florencio-Paseo Royal Country	9,850		
Av. Acueducto y Real Acueducto	950		
Av. Patria, de Acueducto a Eva Briseño	2,800		
Total	13,600		
Total 2015-2018	34,837		

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Habilitamos más de 178 kilómetros de banquetas con accesibilidad universal

Adicionalmente, se construyó un puente peatonal en Rancho Contento y dos más se encuentran en proceso.

Construcción de puentes peatonales		
Puente peatonal	Longitud (m)	
2017-2018		
Reubicación y reforzamiento de puente Rancho Contento	48	
En proceso		
Periférico y Juan Palomar y Arias 96		
El Campanario (Bugambilias)	40	
Total	136	
Total 2015-2018	347.5	

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Por último, se encuentran en proceso tres puentes vehiculares sobre el arroyo La Culebra, en la colonia La Higuera y en el kilómetro 11.6 de la carretera Guadalajara-Tepic.

Construcción de puentes vehiculares		
Puente vehicular	Longitud (ml)	
En proceso		
Retorno elevado en la carretera Guadalajara-Tepic km 11+650	380	
Colonia La Higuera	15	
Arroyo La Culebra por la calle San Florencio	20	
Total	415	
Total 2015-2018	459.1	

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

5.1.4 En el último año de gobierno continuó la inversión en infraestructura y equipamiento para fomentar la movilidad ciclista en el municipio.

En avenida Inglaterra fueron rehabilitados 3 kilómetros de ciclovía y se construyeron 4.5 kilómetros más, lo que permitió extenderse hasta el límite municipal con Guadalajara, en el cruce de avenida México y calle Abedules.

Dicha intervención beneficia directamente a las colonias San Juan de Ocotán, Rinconada del Bosque, Paseos Universidad, Villas Vallarta, Jardines Vallarta, Jardines de la Patria, Juan Manuel Vallarta, Los Pinos y México.



Infraestructura ciclista 2015-2018		
Ciclovía	Construcción	Renovación
Mariano Otero	1.1 km	-
Ingalaterra	4.5 km	3 km
Ángel Leaño	1.1 km	-
Santa Margarita	-	4.7 km
Ramón Corona	2.5 km	-
Total	9.2 km	7.7 km

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura / Movilidad y Transporte

Adicionalmente, la Dirección de Movilidad y Transporte instaló 195 ciclopuertos y atendió 15 intersecciones con mejora en señalización horizontal, vertical y/o reducción de velocidad.

5.1.5 Para la consolidación de redes territoriales es fundamental fortalecer y modernizar las vías de comunicación para los habitantes del municipio, de tal forma que puedan vivir y transitar en la ciudad de forma ágil y segura.

Entre estas labores se encuentra la construcción y renovación de vialidades, complementadas con rehabilitación banquetas y rampas, colocación de bolardos, líneas de agua potable y drenaje sanitario, arbolado, alumbrado público y señalética, así como otros elementos.

Pavimentación de vialidades 2015-2018		
Intervención	Longitud	
Concreto hidráulico	57,902 m	
Concreto asfáltico	47,128 m	
Losas aisladas	10,510 m	
Empedrado	5,059 m	
Adoquín	1,934 m	
Total	122,533 m	

Fuente: Dirección de Obras Públicas a Infraestructura

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Se renovaron y construyeron 122 kilómetros de vialidades con concreto hidráulico, asfalto, adoquín o empedrado

Respecto a la pavimentación de vialidades con concreto hidráulico, en el último año fueron intervenidos 15 mil 825 metros lineales, acompañados de la construcción de banquetas con accesibilidad en sus esquinas y protegidas con bolardos, arbolado, alumbrado público y señalética.

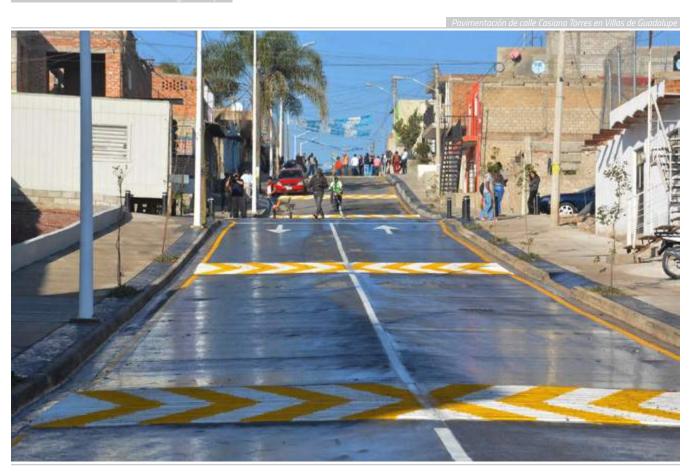
Se mantienen en proceso 14 vialidades, que representan 9 mil 532 metros a concluir. En total, fueron pavimentados 57 mil 902 metros lineales de vialidades con concreto hidráulico y acciones complementarias a lo largo de la Administración.

Destacan las intervenciones en colonias como la zona de Las Mesas, Villa de Guadalupe, Agua Fría, Tesistán, El Rehilete, Jardines de Nuevo México y San Juan de Ocotán, además de vialidades como las avenidas Adolfo López Mateos Sur, Ramón Corona, Aviación, Guadalupe y Paseo Royal Country, la calle Eva Briseño y la solución vial Nodo Siglo XXI, entre otras.



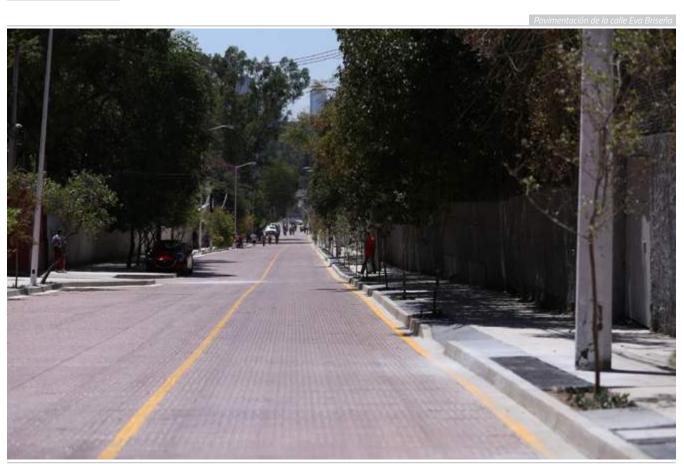


Pavimentación de avenida Ramón Corona segunda etapa





Pavimentación en El Rehilete



	Pavimentación con concreto hidrá	dice					
	Pavimentación con concreto nigrai	лисо					
		Longitud (m)	Superficie (m²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado público (m)	Arbolado (m)	Señalética (m)
Vialidad	Tramo	75	JS E	E BE	Al	ĀΞ	S E
	Concreto 2017-2018						
Colonia El Rehilete		988	6,916	1,976	988	1,976	988
Colonia Hacienda Juárez		310	2,170	620	310	620	310
Colonia Predio El Zapote		304	2,128	608	304	608	304
Loma del Sol	Loma Real a calle del Valle	220	1,540	440	220	440	220
María Perfecta Llamas	Lucio Martínez a calle Febronio Lara	110	1,155	220	110	220	110
Boulevard del Rodeo	Prolongación Laureles a Ocampo	480	6,720	960	480	960	480
Localidad Santa Ana Tepatitlán	Segunda etapa	330	2,310	660	330	660	330
Calle Plata	Estaño a av. Juan Pablo II Tramo 2	400	2,800	800	400	800	400
Avenida D Avenida Romanos primera etapa	Egipcios a av. Patria	170	1,785	340 200	170 100	340 200	170 100
Juan del Carmen	Urano a calle Obreros de Cananea	100 342	1,400 3,591	684	342	684	342
Pavimentación complementaria a	Of all to a calle objet os de carlaitea	160	2,240	320	160	320	160
solución vial de López Mateos		100	2,240	320	100	320	100
Colonias Mesa Colorada y Mesa de los Ocotes	Varias calles tercera etapa	417	0	834	417	834	417
Localidad San Juan de Ocotán	Varias calles segunda etapa	1,110	7,770	2,220	1,110	2,220	1,11
Lateral de av. Vallarta		525	5,513	1,050	525	1,050	525
Prolongación Acueducto	Av. Santa Margarita a av. Santa Esther	335	4,690	670	335	670	335
Tulipanes	Prolongación Acueducto a av. Santa Margarita	325	2,275	650	325	650	325
Magnolia	Prolongación Acueducto a av. Santa Margarita	300	2,100	600	300	600	300
Manzanos-Laureles		180	1,260	360	180	360	180
Av. Guadalajara	Camino Antiguo a Tesistán a Juan Gil Preciado	540	7,560	1,080	540	1,080	540
Av. Royal Country	Segunda etapa	620	4,340	1,240	620	1,240	620
San Pedro y calle Febronio Lara Vialidad de acceso al Centro		520	3,640	1,040	520	1,040	520
Comunitario Colmena Miramar		260	1,820	520	260	520	260
Vialidad de acceso a la Unidad Paseos del Briseño		230	1,610	460	230	460	230
Carriles Centrales av. López Mateos	Copérnico al límite municipal	1,600	22,400	3,200	1,600	3,200	1,60
Ingreso a la Preparatoria de la UDG		560	3,920	1,120	560	1,120	560
Eva Briseño		1.000	10,500	2,000	1,000	2,000	1,00
5 de Mayo	Av. Aviación hacía camino Real a Zapopan	600	6,300	1,200	600	1,200	600
Avenida D	Tramo 3	120	1,260	240	120	240	120
Privada Atotonilco		330	2,310	660	330	660	330
Morelos	Leona Vicario a calle Zaragoza	102	714	204	102	204	102
Av. Jesús	Prol. Acueducto a calle Marina Mazatlán	301	4,214	602	301	602	301
Las Garzas	Carretera Colotlán a calle Pavo Real	420	2,940	840	420	840	420
Colonia El Zapote II		201	1,407	402	201	402	201
Colonia El Fresno	Av. Jesús a San Felipe	365	2,555	730	365	730	365
Santa Mercedes	Av. jesus a san relipe	490	3,430	980	490	980	490
Cofradía y Panteón Nueva Orleans	Lituania a av. Juan Gil Preciado	205 140	1,435 980	410 280	205 0	410 280	205 140
Juan García	Casiano Torres a calle Ignacio Espinoza	115	805	230	115	230	115
Total	casiano forres a cane ignacio Espinoza			31,650			
	En proceso						
Guadalupe Victoria	Juárez a 15 de Septiembre	310	2,170	620	310	620	310
Jocotán		350	2,450	700	350	700	350
Puerto Manzanillo		480	3,360	960	480	960	480
La Magdalena	Bugambilias, de Tulipán a Hidalgo	390	2,730	780	390	780	390
Morelos	Coto Rinconada Alcalde al Canal	110	770	220	110	220	110
Av. Camino Antiguo a Tesistán	De las Palmeras a calle Arcos de Alejandro	220	3,080	440	220	440	220
5 de Mayo	Juárez a Francisco I. Madero	600	6,300	1,200	600	1,200	600
Av. Tchaikovsky Av. Manuel J. Clouthier a av. Volcán del Colli	Av. Beethoven a av. Ecónomos Felipe Ruvalcaba a av. El Colli	930	9,765	1,860	930	1,860	930
Av. Romanos segunda etapa	Egipcios a av. Patria	625 187	13,125 2,618	1,250 374	625 187	1,250 374	625 187
Solución vial Parres Arias		230	6,440	460	230	460	230
Av. Guadalajara	Av. Juan Gil Preciado a av. Ángel Leaño	1,600	22,400	3,200	1,600	3,200	1,60
Av. Copalita	Venustiano Carranza a av. San Cristóbal Magallanes	433	4,547	866	433	866	433
Agua Blanca Industrial		270	1,890	540	270	540	270
Av. Palmira		1,100	15,400	2,200	1,100	2,200	1,10
16 de Septiembre	Ocampo a 5 de Mayo	486	3,402	972	486	972	486
Lateral Oriente sobre Periférico Poniente	San Juan a av. Central	290	2,030	580	290	580	290
Av. El Colli	Roble y Las Torres	471	4,945	942	471	942	471
				000			150
Arenales	Oro y la calle Mica	450	4,725	900	450	900	450
	Oro y la calle Mica	9,532	112,147		9,532	19,064	9,53

	Pavimentación con adoquín					
Vialidad	Tramo	Longitud (m)	Superficie (m²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado público (m)	Arbolado (m)
	Adoquín 2	017-2018				
Obras varias con materiales reciclados	Varias colonias	400	3,200	0	0	400
Prolongación Naranjo		130	520	260	130	130
Total	<u> </u>	530	3,720	260	130	530
Total 2015-2018		1,934	13,548	1,628	130	1,934

	Pavimentación con emp	edrado				
Vialidad	Tramo	Longitud (m)	Superficie (m²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado público (m)	Arbolado (m)
Empedrado 2017-2018						
Tradicional con huella de concreto Av. Dr. Ángel Leaño	Zona El Tigre II	650	6,825	1,300	650	1,300
Obras varias con materiales reciclados		600	4,200	600	0	0
Total		1,250	11,025	1,900	650	1,300
	En proceso					
Tradicional con huella de concreto Calzada Norte	Calzada Central y calle Calzada de los Álamos	275	3,850	550	275	550
Total 2015-2018		5,059	39,893	7,828	1,205	6,778

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

	Pavimentación con asfalto	•				
Vialidad	Tramo	Longitud (m)	Superficie (m²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado público (m)	Señalética (m)
	Asfalto 2017-2018					
Belisario Domínguez	Privada Mariano Otero a prol. Guadalupe	1,500	15,750	1,800	0	1,500
Prolongación Pino Suárez	Periférico a Boulevard del Rodeo	620	8,680	1,240	0	620
Melchor Ocampo		550	5,775	1,100	0	550
Av. Acueducto	Calzada Federalistas a av. Guadalajara	980	13,720	1,372	980	980
Prolongación Acueducto	Calzada Federalistas (av. del Valle) a Calzada Federalistas	620	8,680	496	620	620
Colonias San Wenceslao y Villa Universitaria		340	2,380	0	0	340
Loma Bonita Ejidal		573	4,011	0	0	573
Calle Independencia	Vialidad de acceso a la Unidad Deportiva Santa María del Pueblito	550	7,700	1,100	550	550
Colonia Lomas de Tabachines		200	2,100	400	200	200
Colonias Girasoles Elite y Las Casitas		100	700	0	0	100
Total		6,033	69,496	7,508	2,350	6,033
	En proceso					
Conexión vial Centro Cultural Constitución - Auditorio Telmex		1,190	16,660	2,380	1,190	1,190
Víctor Hugo	Corpiña a calle Del Canal	290	3,045	580	0	290
Del Conde	Cicuito Madrigal a Cerrada	250	3,500	0	0	250
Colonia Residencial Moctezuma		610	4,880	488	0	610
Total		2,340	28,085	3,448	1,190	2,340
Total 2015-2018		47,128	562,675	43,021	9,348	45,782

En este periodo que se informa fueron rehabilitados 530 metros lineales con adoquín, acompañados de banquetas con accesibilidad universal. En total, se intervinieron mil 934 metros lineales de vialidades con dicho material.

En el mismo periodo también fueron renovados mil 250 metros lineales de **vialidades con empedrado, tradicional con huellas de concreto y zampeado**, con obras complementarias como banquetas con su correspondiente accesibilidad, alumbrado público, arbolado y señalética.

Sobre la avenida Calzada Norte se coloca empedrado tradicional con huella de concreto, en una longitud de 275 metros lineales.

En total, se habrán rehabilitado 5 mil 59 metros lineales de vialidades antes del término de la Administración, destacando obras como Camino al Arenero y la avenida Dr. Ángel Leaño. Desde agosto del año pasado se pavimentaron 6 mil 33 metros lineales de calles con asfalto y se construyeron banquetas con accesibilidad universal, alumbrado público y señalética.

Aún se encuentra en proceso la rehabilitación de 2 mil 340 metros lineales de vialidades con concreto asfáltico, por lo que en tres años de Administración se habrán renovado 47 mil 128 metros. Destacan las intervenciones en las avenidas Juan Gil Preciado, Santa Margarita, Lomas Altas, Central, Pablo Neruda, Prolongación Pino Suárez, Melchor Ocampo, Acueducto y Prolongación Acueducto, entre otras.

Por su parte, la Dirección de Pavimentos continuó con la implementación del **Programa de Mantenimiento Integral** de vialidades con la mezcla asfáltica Stone Mastic Asphalt (SMA, por sus siglas en inglés), que brinda mayor impermeabilidad y resistencia para evitar la filtración de agua, principal causa de baches, lo que duplica su durabilidad.

A lo largo de la Administración fueron intervenidas 210 vialidades mediante la aplicación de 29 mil 39 toneladas de SMA en una superficie total de 315 mil 915 metros cuadrados.

Adicionalmente, el **Programa de Mantenimiento Preventivo** y **Correctivo** aplicó 16 mil 185 toneladas de mezcla para la reparación de 74 mil 776 baches.

Programa de m Tercer a	Programa de mantenimiento integral Tercer año de gobierno				
Vialidad	Tramo				
Lateral de av. Vallarta	Av. Rafael Sanzio- Av. Manuel J. Clouthier				
Calle Navío	Av. Patria-18 de Marzo				
Paseo Lomas Altas	Paseo de la Cañada-La Cima				
Paseo de los Pinos	Paseo de la Cañada-Cáncer				
Blvd. Bugambilias	Circuito de las Flores- Lince Oriente				
Calle Coyoacán	Av. Mixcoatl-av. Tizoc				
Netzahualcóyotl	Tonatiuh-Moctezuma				
Av. de los Cerezos	Av. Santa Margarita-av. Tuzanía				
Av. Tuzanía	Palmeras-Periférico				
Sierra de Tapalpa	Cruz del Sur-av. del Tesoro				
Libra	Paseo Lomas Altas-av. México				

Fuente: Dirección de Pavimentos

5.2 Consolidación de entornos urbanos

5.2.1 Una prioridad de esta Administración es garantizar el acceso a equipamiento y servicios básicos de los entornos urbanos del municipio en un marco de igualdad e inclusión.

En ese sentido, el Ayuntamiento de Zapopan inició la incorporación de 65 colonias a la **red hidráulica** del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), a fin de garantizar su abastecimiento. A la fecha, ha finalizado la primera etapa con 16 colonias beneficiadas.

Colonias incorporadas a la red hidráulica del Siapa				
Jardines de Santa Ana	Los Agaves			
La Cañada	Los Patos			
Condominio Cristal	Rinconada Santa Ana			
Rinconada del Iris	conada del Iris Misión Santa Ana			
Rincón de Bugambilias El Pórtico				
Nimbus Hábitat	Hacienda Jacaranda			
Parque de las Azaleas Condominio San Jorge				
El Arroyo	Villa Dorada			

Fuente: Dirección Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

En el tercer periodo de gestión continuaron las acciones de **infraestructura hidráulica** a través de la construcción de 32 mil 80 metros de líneas de agua potable y 35 mil 2 metros de drenaje sanitario en colonias como Santa Lucía, San Juan de Ocotán, Lomas de Tabachines, Las Mesas y Los Cajetes, entre otras.

Actualmente, se encuentran en proceso 13 mil 687 metros de líneas de agua potable y 28 mil 726 metros de drenaje sanitario, por lo que al finalizar la Administración se habrán construido 83 mil 466 y 92 mil 817 metros, respectivamente.



Infraestruc	Infraestructura hidráulica					
Colonia	Agua potable (m)	Drenaje sanitari (m)				
2017-2018						
Carretera La Venta del	1,500					
Astillero-Santa Lucía						
La Soledad-Fuentecillas	2,000					
Milpillas	1,500					
Santa Lucía	60	1,500				
Lomas de Tabachines	440	420				
primera sección						
San Juan de Ocotán	585					
Prados de Nextipac	930	890				
Valle de Los Robles	866	758				
La Limera		2,171				
Villa de Guadalupe		508				
Zapote II		1,460				
Miramar Poniente		235				
Pedregal de Milpillas		250				
Revolución	300	880				
El Fresno		1,100				
Los Cajetes		280				
Mesa de los Ocotes		1,100				
Lomas del Centinela II		995				
Mesa Colorada		1,500				
San Rafael y Río Blanco	1,200	·				
La Vinatera y Ejido	1,400					
Copalita	·					
San Isidro y San Esteban	1,535					
Lomas de La Primavera	·	350				
El Álamo		350				
Lomas del Centinela	309					
Pedregal de Milpillas		200				
Tuzanía Ejidal	500	500				
Mesa Colorada Poniente		600				
Infraestructura en varias	18,955	18,955				
vialidades construidas y						
rehabilitadas						
Total	32,080	35,002				
	proceso					
San José Ejidal	1,200	12,500				
Lomas del Centinela II	1,200	500				
tercera etapa						
El Colorado		1,811				
Lomas del Centinela II		2,628				
segunda etapa						
Infraestructura en varias	11,287	11,287				
vialidades construidas y	1,207	1,207				
rehabilitadas						
Total	12.607	20.400				
	13,687	28,726				
Total 2015-2018	83,466	92,817				

En el mismo periodo, la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura realizó la **restitución de pozos** para reforzar el abastecimiento de tres comunidades, con gasto de 100.4 litros por segundo y su correspondiente electrificación. En total fueron siete las comunidades beneficiadas a lo largo de la presente gestión.

Restitución de pozos					
Colonia	Profundidad (ml)	Lps	Electrificación (ml)		
2015-2017 2017-2018					
Poblado Copalita	167	38.9	320		
El Briseño	300	55	100		
Milpillas Mesa de San Juan	260	6.5	2,200		
Total		100.4	2,620		
Tolat 2015-2018		202.9	4,322		

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

La Dirección de Agua y Alcantarillado rehabilitó 13 pozos profundos a través de distintas acciones, como el cambio de motor y bomba, el cambio o extensión de tubería de succión, cambio del transformador de voltaje y cambio de gabinete de control, entre otras.

Asimismo, para la atención de habitantes en zonas con mayor grado de vulnerabilidad, dicha dependencia apoyó de manera gratuita con el suministro de 78 mil 660 metros cúbicos de agua potable a través del servicio de pipas a 12 mil 170 familias, además de mil 660 servicios a escuelas públicas, centros de salud, asilos, etcétera.

5.2.2 Respecto a las acciones para **mitigación de inundaciones**, en este año la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura concretó la construcción de 8 mil 134 metros de infraestructura pluvial, dando un total de 23 mil 628 metros a lo largo de la Administración.

Infraestructura pluvial				
Colonia	Longitud (m)			
2017-2018				
Santa Mercedes	220			
Colector pluvial sobre la calle Cuarta Poniente	450			
Colector pluvial calle Atotonilco	500			
Colector pluvial en La Venta del Astillero	2,800			
La Magdalena	1,100			
Lomas Altas	100			
Solución pluvial en la salida del	243			
fraccionamiento Bugambilias				
Infraestructura en varias vialidades	2,964			
construidas y rehabilitadas				
Total	8,377			
Total 2015-2018	23,871			

Asimismo, para disminuir el riesgo de inundaciones y proteger a la población colindante con los cauces y arroyos, la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura trabajó en 23 mil 6 metros lineales, retirando 212 mil 62 metros cúbicos de diversos materiales.

Para proteger la zona de Novelistas se construyó un sistema de retención y control de escurrimientos pluviales de 3 mil 104 metros cúbicos de capacidad.

Limpieza, desazolve de cauces y obras de protección				
Acciones	Longitud (m)	Superficie (m²)		
2017-2018				
La Campana	606	3,879		
Universidad	1,182	8,274		
La Culebra	1,237	8,659		
Canal Río Atemajac (av. Patria)	2,190	12,607		
La Martinica	1,000	8,120		
El Húmedo	3,870	17,523		
El Caracol	500	805		
Canal Tepeyac	2,523	16,147		
Vaso regulador de Ixtépete		6,960		
Vaso metropolitano		5,010		
Arroyo Seco (incluye gaviones)	3,557	87,612		
El Garabato	5,567	31,949		
Los Alamitos	353	2,328		
Poblado Río Blanco	191	993		
Poblado La Primavera	230	1,196		
Total	23,006	212,062		
Total 2015-2018	70,148	602,924		

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

La Dirección de Mantenimiento Urbano, por su parte, con el **Programa de Saneamiento de Canales y Arroyos** atendió 24 puntos críticos con acciones preventivas y correctivas previo, durante y posterior al temporal, lo que ha beneficiado a 73 colonias.

Programa de saneamiento de canales y arroyos					
Acción	Cantidad				
Rehabilitación de herrería	102 piezas				
Rehabilitación de herrería	657 metros lineales				
Rehabilitación de malla ciclónica	560 metros lineales				
Retiro de malla ciclónica	14 metros lineales				
Limpieza y cazangueo de maleza	260,980 m ²				
Retiro de desechos sólidos	3,612 m³				
Retiro de desechos sólidos	1'263,500 kg				
Retiro de escombro	94 m³				
Retiro de escombro	70,500 kg				
Retiro de llantas	777 piezas				

Fuente: Dirección de Mantenimiento Urbano

A su vez, la Dirección de Agua y Alcantarillado brindó mantenimiento a las 350 bocas de tormenta que administra, así como 12 pasos a desnivel, a través de trabajos de limpieza y desazolve.

5.2.3 Como parte del fortalecimiento de servicios públicos en el municipio, el Ayuntamiento de Zapopan adquirió, 17 mil 83 luminarias con tecnología LED para ser instaladas principalmente en aquellas colonias con mayor cantidad de reportes. Las primeras 2 mil 103 comenzaron a instalarse en las calles de 25 colonias, tales como Colinas de La Primavera, Colli CTM, Jardines del Valle, Las Agujas, Miramar, San Juan de Ocotán, Vicente Guerrero y Villas de Nuevo México, entre otras.





A la par, la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura instaló en el último año 2 mil 10 metros de **líneas de suministro de energía eléctrica** y 20 mil 177 metros de alumbrado público en las colonias El Zapote I y II, Jardines de Nuevo México y Lomas del Centinela, así como en distintas vialidades.

En total, se han instalado 14 mil 134 metros de líneas de suministro de energía eléctrica y 76 mil 53 metros de alumbrado público a lo largo de la Administración.

Infraestructura eléctrica				
Colonia	Electrificación (m)	Alumbrado público (m)		
2017-2018				
El Zapote I	158	0		
El Zapote II	1,126	1,126		
Jardines de Nuevo México	490	0		
Lomas del Centinela	236	236		
Infraestructura en varias	0	18,815		
vialidades construidas y				
rehabilitadas				
Total	2,010	20,177		
En	proceso			
Jardines del Álamo	218	0		
Jardines del Vergel	530	0		
primera sección				
Lomas de la Mesa	1,228	1,182		
Colorada				
Valle de Los Robles	395	629		
Ejido Nuevo San Martín	1,220	1,397		
San Miguel Tateposco	646	855		
Jardines de Santa Ana	315	2,174		
Jardines de los Álamos	389	389		
Infraestructura en varias	0	10,997		
vialidades construidas y				
rehabilitadas				
Total	4,940	17,622		
Total 2015-2018	14,134	76,053		

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

5.2.4 La presente Administración emprendió la **ampliación del relleno sanitario de Picachos** con la construcción de la Celda 5 y la primera fase del equipamiento de la planta de separación y alta compactación.

La obra, para la cual se realizó la gestión de recursos ante autoridades federales y estatales, proporcionará la oportunidad de recuperar aquellos materiales que por sus características físicas y químicas tienen oportunidad de integrarse a un proceso de reciclaje, lo que permitirá ampliar la vida útil del sitio de disposición final y mitigar los impactos ambientales.

La Celda 5 estará impermeabilizada en su fondo y lados con geomembrana de alta densidad de 1 mm de espesor, con geotextil en su base y superficie, además de contar con una cubierta de 30 cm de material geológico. Adicionalmente, la base contempla un sistema de captación, conducción y canalización de lixiviados, drenes para reinyección de lixiviados y pozos de conducción de biogás, con una capacidad de almacenamiento de residuos en su primera etapa para 492 mil 750 toneladas.

La planta de separación y alta compactación considera la construcción de la nave industrial, con la instalación de una losa de concreto de 30 cm de espesor, techumbre que cubre toda la losa y la fosa para la recepción de los residuos que entrarán al sistema. Se prevé que procese mil 500 toneladas por día, equivalente a la generación per cápita de 440 mil habitantes del municipio.

Cabe señalar que dicho proyecto cumplirá lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, misma que refiere las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un espacio de esta naturaleza.

5.2.5 Con el objetivo de recuperar el espacio público y atender de manera inmediata las necesidades en servicios públicos, todo bajo un esquema de gobernanza, fue implementado en el tercer año **Enchúlate Zapopan**.

A través del programa se busca mejorar la imagen urbana mediante intervenciones integrales de la mano de distintas dependencias municipales, así como fomentar la participación y corresponsabilidad ciudadana para identificar necesidades.

Desde su arranque, fueron intervenidas 17 colonias del municipio como Jardines del Valle, El Batán, Las Alamedas, Mariano Otero, Colli Urbano, Paraísos del Colli, Jardines Vallarta, Tecolandia y Colli Ejidal, Las Águilas, Las Bóvedas, Las Fuentes, Paseos del Sol, Prados Tepeyac y Villas Perisur.





Fuente en el Centro de Zapopar

5.2.6 Para reactivar la economía local, fortalecer el turismo y dignificar una de las zonas más emblemáticas del municipio que llevaba 10 años en el abandono, se emprendió la **renovación del Centro Histórico**.

En el último año se realizaron distintas acciones de recuperación para que todos puedan disfrutar de las tradiciones y atractivos de la zona, como la **renovación urbana del Andador de 20 de Noviembre**, que incluyó el equipamiento e iluminación de la fuente de ingreso y la iluminación de los Arcos de Zapopan; además se construyeron jardineras tipo banca y escenarios, se colocaron tarimas y se modernizó el alumbrado público, entre otras acciones complementarias.

Otra obra fue la construcción de una **fuente interactiva** de 85 chorros de agua e iluminación en la Plaza de las Américas, la cual se ha convertido en un punto obligado para las familias, especialmente niñas y niños, que visitan la zona centro.



Adicionalmente, fue instalada una **exposición escultórica** en el lugar, compuesta de tres obras del artista Alejandro Velasco Mancera: *Hera, Dahpne* y *Canoa Ave Fénix*, que representan historias basadas en la mitología griega.

También se intervino integralmente la calle **Eva Briseño** para garantizar accesibilidad digna a peatones, ciclistas y automovilistas al Centro Histórico, así como fomentar el comercio local y tradicional de Santa Fe y Guadalajarita, colonias emblemáticas de Zapopan.

Una obra que se suma a la transformación del rostro de la zona centro es el **Parque Estación Basílica**, que representa uno de los proyectos de recuperación del espacio público y de gobernanza más importantes del municipio.

Dicha iniciativa, actualmente en proceso de construcción, contará con una superficie de 13 mil metros cuadrados y estará orientada a la movilidad sustentable. Servirá de espacio para el intercambio modal de 18 mil usuarios diarios de la Línea 3 del Tren Ligero a distintas formas de transporte y a favor de 13 mil habitantes de colonias aledañas como El Capullo, Maestros, Jacarandas, Mixtón, Conjunto Patria, Seattle, San Miguel de la Cañada, Tepeyac y Villa de los Belenes.

Este espacio también tendrá 2 mil 700 metros cuadrados de áreas verdes, arbolado endémico, zonas de juegos infantiles, fuentes, una estación de Mi Bici, cuatro paradas de transporte público, mobiliario urbano sustentable, sistema de captación de agua pluvial para riego, iluminación de bajo consumo y ciclovía conectada entre las avenidas Laureles, Ávila Camacho y Aurelio Ortega.

Parque Estación Basílica fue integrado con la colaboración del colectivo Colonias Unidas a través de diálogo y trabajo técnico realizado a lo largo de 18 meses. Cabe destacar también que el proyecto estético se definió con la participación de más de 50 personas mediante 30 mesas de trabajo con grupos vecinales, expertos y autoridades de los tres niveles.

Respecto a **Parque Zapopan Central**, se proyecta para finales del presente año la conclusión de la edificación del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), el cual cuenta con un 95% de avance. Dicha obra concentrará en un solo punto los servicios y trámites municipales dispersos en varias oficinas en el municipio.

El CISZ cuenta con una huella de 14 mil 590 metros cuadrados y 52 mil metros cuadrados de superficie, tendrá dos niveles de sótano con estacionamiento para 885 vehículos, planta baja, mezzanine y cinco niveles más. Los ciudadanos dispondrán en el recinto de 122 ventanillas para la realización de los 512 trámites y servicios del municipio, además de estatales y federales.

Cabe destacar que el CISZ generará ahorros en el gasto público en pago de rentas y servicios; a su vez, impulsará la mejora regulatoria al reducir en más del 50 por ciento el tiempo en realizar trámites.



En relación con los 41 mil metros de áreas verdes de Parque Zapopan Central, se pondrá pronto a consideración de los vecinos de la zona tres propuestas con las temáticas deportiva, infantil y cultural para determinar cuál es la más viable a implementarse.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Transformamos el rostro del Centro Histórico de Zapopan

·Andador 20 de Noviembre

·Videomapping en la Basílica de Zapopan ·Calle Eva Briseño

·Fuente interactiva en Plaza de las Américas

·Exposición escultórica de Alejandro Velasco

·Mobiliario para comerciantes en Plaza de las Américas

·Parque incluyente El Polvorín II

·Unidad Deportiva El Polvorín I

·Rehabilitación del quiosco de la Plaza de las Américas

5.3 Ordenamiento territorial

5.3.1 En seguimiento a la colaboración entre el Gobierno de Zapopan y ONU-Hábitat, fue instalado en este año el Comité Institucional de Gestión de la Estrategia Territorial para la Prosperidad Urbana Zapopan 2030 (CIG-ETZ2030) con miras a consolidar el municipio como una ciudad sustentable, próspera, equitativa y segura.

Dicho comité, compuesto por las principales coordinaciones generales y dependencias del gobierno municipal, fungirá como el órgano garante de la implementación y transversalización de la ETZ2030, lo que permitirá pasar de la planeación a la acción.

De forma adicional, ONU-Hábitat acordó ofrecer al Gobierno Municipal apoyo técnico para garantizar que los instrumentos de planeación urbana con los que cuenta estén alineados a la ETZ2030, la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana.

5.3.2 Respecto a los instrumentos de planeación urbana del municipio, en 2017 inició la consulta pública para que académicos, especialistas, asociaciones civiles, cámaras y ciudadanos en general participen en la elaboración del **Programa Municipal de Desarrollo Urbano** y la actualización de los 12 **Planes Parciales de Desarrollo Urbano**, con la finalidad de consolidar un modelo urbano compacto, sustentable, equitativo y económicamente eficiente.

Además del apoyo técnico de ONU-Hábitat anteriormente mencionado, también se cuenta con el asesoramiento por parte del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), para que dichos instrumentos también estén armonizados con el Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) y la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Dicho proceso culminará una vez que sea avalado y publicado el **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Zapopan**.

5.3.3 Para dar certeza jurídica en la tenencia de la tierra a poseedores de lotes y fincas en asentamientos irregulares y fraccionamientos dispersos, en el último año fueron entregados 557 títulos de propiedad y fueron regularizados 331 lotes de fraccionamientos.







ZAPOPAN EQUITATIVO

Al inicio de esta Administración, el principal reto a enfrentar era evidente: una profunda desigualdad que, a su vez, generaba la mayor parte de los problemas sociales que aquejan a los habitantes de este municipio. Para hacerle frente, emprendimos una estrategia enfocada en un **desarrollo equitativo incluyente** que, como no podía ser de otra forma, hace énfasis en la **atención a poblaciones en marginación**.

Hoy son los resultados los que saltan a la vista: mediante una estrategia de **intervención integral de espacios públicos y comunitarios** hemos renovado centros de salud, donde ahora se brinda la misma o mejor atención que en hospitales privados; planteles educativos, cuyas áreas comunes ahora son más amigables para alumnos y maestros; centros de desarrollo infantil, para que padres y madres de familia realicen sus actividades con la certeza de que sus hijos se encuentran seguros; la imagen de barrios y colonias, donde el talento y el color se apropiaron de miles de fachadas, y parques incluyentes, los únicos en Jalisco aptos para personas con discapacidad.

Ello, aunado a la aplicación de programas dirigidos al óptimo aprovechamiento del entorno, así como a la atención que, alejada del viejo sistema asistencialista, brindan dependencias municipales a niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, ha transformado la vida de miles de zapopanos que hoy tienen nuevas herramientas para mejorar su calidad de vida.

6.1 Atención a poblaciones en marginación

6.1.1| Para generar una vida libre de violencia, explotación y abusos para todas y todos los niños zapopanos, el **Departamento de Protección a la Niñez y la Adolescencia** del DIF Zapopan dio seguimiento semanal o quincenal, a lo largo de este periodo, a mil 384 casos de trabajo infantil, migración infantil no acompañada, abuso sexual, situación de calle, prevención de conflictos con la ley, prevención de embarazo infantil y adolescente, prevención de adicciones y participación comunitaria, mientras que alrededor de 2 mil niños, niñas y jóvenes acudieron a actividades socioformativas esporádicamente, por lo que no cuentan con expediente abierto.

A su vez, la **Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes** atendió, en sus cinco unidades, a 3 mil 810 menores puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado con el fin de restituir sus derechos y resolver su situación jurídica.

Esta cifra incluye el número de atenciones o asesoría en derecho familiar.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Abrimos una oficina de la Procuraduría de Protección a Niñas Niños y Adolescentes en el Centro Cultural Constitución. 2 mil 250 personas atendidas desde marzo de 2017

Por otra parte, durante los periodos de contingencia ambiental, como el invierno y el temporal, se realizan **brigadas temporales** para la atención a personas en estado de indigencia, situación de trabajo en calle o migrantes. En el tercer año de gobierno, con el apoyo de voluntarios y donativos, se proporcionó alimento, bebidas calientes, cobijas, colchonetas, ropa abrigadora, paquetes de aseo personal y atención médica, además de asilo en albergues o refugios, a mil 150 personas.

6.1.2| Para garantizar el cumplimiento de uno de los principales derechos de los zapopanos, el acceso a servicios de salud de calidad, independientemente de su condición socioeconómica, el Gobierno de Zapopan renovó o reconstruyó, tan sólo en este año, las unidades de la Cruz Verde ubicadas en Federalismo y Villas de Guadalupe, luego de años de abandono institucional.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

En tres años transformamos:

- ·El Hospitalito
- ·Cuatro unidades de la Cruz Verde

Para brindar un mejor servicio a quienes requieren atención médica, el Gobierno Municipal celebró un convenio con la Universidad de Guadalajara (UdeG) mediante el cual 42 trabajadores del OPD Servicios de Salud de Zapopan, quienes tenían una formación media superior en el área de enfermería, hoy cursan la licenciatura.



Además, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud de Zapopan incorporó al parque vehicular cuatro nuevas ambulancias, las cuales se suman a las seis unidades de este tipo que, a lo largo de esta Administración, se han adquirido para la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, con el fin de brindar una pronta atención a las personas que sufren algún accidente que pone en riesgo su integridad física.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

·Aquirimos 4 ambulancias para OPD Servicios de Salud y 6 más para Proteccion Civil ·Nueve motocicletas para el Escuadrón Fénix (convenio con UAG)

Para complementar este esquema, el Sistema DIF, en colaboración con instituciones municipales, estatales y privadas, puso a disposición de la ciudadanía servicios de consulta en medicina general, homeopatía, vacunación, detección de diabetes, hipertensión arterial, enfermedades de próstata, corte de cabello y podología, entre otros, en 120 colonias de alta y muy alta marginación a través de 273 **brigadas comunitarias**.

6.1.3 Los grupos de personas en situación de vulnerabilidad que buscan alternativas de integración y desarrollo social encontraron en Zapopan la vía para alcanzar esta meta. Tal es el caso de los **Centros de Desarrollo Infantil (CDI)**, donde 971 menores en edad temprana, hijos e hijas de madres trabajadoras y padres solos de esta demarcación, encontraron un espacio de estimulación de sus capacidades y competencias, dentro del marco de los derechos humanos, a lo largo del ciclo escolar 2017-2018.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Renovamos 11 centros de atención, desarrollo y rehabilitación del DIF Zapopan

Inmueble rehabilitado	Nombre
	Carmen Arce Zuno
	Pablo Casals
	Irene Robledo García
	Melvin Jones
	El Colli
	Tabachines
	Santa Ana Tepetitlán
	La Higuera
	Arenales Tapatíos
	Fovissste
	Santa Margarita

Por otra parte, 105 niños, niñas y adolescentes recibieron asistencia gratuita en el **Centro de Equinoterapia de Zapopan**.

Carril Rosa hizo posible la atención, mediante un programa individual adaptado a sus necesidades, de 21 mujeres que sufren linfedema y no tienen acceso a opciones de rehabilitación o tratamiento que les permita continuar con su vida de manera regular. Este programa ha sido replicado en Metepec, Estado de México; Culiacán, Sinaloa, y Reynosa, Tamaulipas.





Parque incluyente Díaz Ordaz





Centro Metropolitano del Adulto Mayor



Dado que el deporte representa uno de los ejes de este Gobierno para el combate a la desigualdad, éste debía ser accesible para todos los zapopanos. En ese contexto, el área de **Deporte Adaptado** ofrece un espacio a personas de todas las edades con alguna discapacidad o diagnosticados con hemofilia **(Carril Rojo)**, para que puedan disfrutar de actividades deportivas en competencias o eventos recreativos. Este año, 5 mil 722 personas asistieron a dichas actividades.

El **Centro de Autismo**, cuyo modelo de atención integral de terapias y clases permite el desarrollo de habilidades para mejorar la calidad de vida y adaptación social de los usuarios, ofreció 2 mil 805 terapias a niñas y niños diagnosticados con trastorno del espectro autista o síndrome de Asperger.

Cabe aclarar que este centro operó de manera provisional en las instalaciones del DIF Zapopan, toda vez que el **nuevo inmueble que ocupará este centro**, el cual cuenta con seis salones grandes y 12 pequeños para terapia, un salón de usos múltiples, sala de espera y dos módulos de baños, se encontraba en proceso de construcción.

Este edificio albergará además el **Centro de Rehabilitación Integral**, donde se brindan terapias físicas, psicológicas y sociales a personas con alguna discapacidad.

También tiene lugar la construcción de la **alberca para rehabilitación de niños con fibrosis muscular**, así como la **Procuraduría de Protección a Niñas**, **Niños y Adolescentes**.

La construcción de las nuevas instalaciones del Centro de Autismo y el Centro de Rehabilitación Integral, de la alberca para rehabilitación de niños con fibrosis muscular y de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, además del **Centro de Desarrollo Infantil La Loma**.

Como no era suficiente la construcción del primer **parque incluyente** del estado, El Polvorín II, toda vez que en Zapopan hay 35 mil 569 personas con discapacidad, nos dimos a la tarea de construir uno más, ésta vez en la colonia Gustavo Díaz Ordaz. De esa forma, habitantes de la zona tienen acceso a instalaciones deportivas y recreativas de primer nivel, con la particularidad de que en este renovado espacio existe un área de juegos infantiles con módulos incluyentes y ejercitadores de rehabilitación, así como un área de gimnasio para adultos mayores.

Por otra parte, en sus 25 **Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)**, 12 mil 105 personas formaron parte de los mil 198 talleres de arte, deporte, idiomas y emprendimiento que ahí se ofertan para favorecer la autonomía económica sobre las medidas de asistencia social, así como para estimular la participación ciudadana y la formación integral de los usuarios, en función de un diagnóstico que se realiza en cada una de las comunidades en donde están arraigados.

El **Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cemam)** atendió a 6 mil 471 personas con el objetivo de promover un envejecimiento activo tanto física, social y cognitivamente para mejorar su calidad de vida: 5 mil 396 beneficiarios de encuentros intergeneracionales, 120 adultos mayores en abandono o desamparo atendidos en Trabajo Social, 30 personas de la tercera edad en proyecto de emprendurismo, dos en proyecto productivo intergeneracional y nueve en proyecto de literatura. Resultado del esfuerzo de esta Administración por orientar



sus políticas públicas para mejorar la vida de las personas de la tercera edad, el Gobierno de Zapopan recibió, en este último año de gestión, el certificado como **Ciudad Amigable con los Adultos Mayores** por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

6.1.4] Este año, Zapopan se consolidó como un municipio donde el acceso a herramientas que faciliten el desarrollo personal y comunitario, a la par de un mejor nivel de vida para todos, es posible.

Como ya es costumbre, **Zapopan ¡Presente!** hizo posible la entrega de mochilas, uniformes y calzado deportivo, además de vales para canjear por útiles escolares, a alumnos de educación básica del sistema público ubicadas en este municipio. Este año los beneficiarios fueron los alumnos de 797 planteles, mientras que 260 papelerías participaron en el canje de material escolar, derivado del convenio entre el Ayuntamiento y la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara para reactivar la actividad económica local.

Con el programa de **Estímulos a la Educación Básica** se repartieron estímulos económicos de mil 500 pesos, distribuidos a lo largo del año en tres entregas, a mil 500 niños de 150 escuelas primarias ubicadas en zonas con elevados índices de vulnerabilidad, quienes a su vez participan en el Macroconsejo Infantil por la Igualdad, ya referido en el eje Zapopan Ciudadano.

Además, con sólo estar inscritos en una escuela pública de nivel básico en el municipio, 200 mil niños cuentan con cobertura contra accidentes, muerte accidental o pérdida orgánica, tanto al interior del plantel, como en el trayecto a éste o en actividades extracurriculares previamente registradas, gracias al programa **Seguro Zapopan me Cuida**, cuya aplicación no requiere el pago de deducible por parte de los padres de familia.



EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Nunca antes niñas, niños y adolescentes habían estado protegidos con un seguro escolar contra accidentes de forma gratuita Para los alumnos de bachillerato, Zapopan implementa el programa **Aquí te Preparas**, mediante el cual se brindaron estímulos económicos de 500 y mil pesos a 3 mil 970 jóvenes.

A su vez, 11 mil 500 jefas de familia que presentaron algún tipo de carencia social, especialmente alimentaria, recibieron paquetes alimentarios en seis entregas bimestrales a lo largo del año a través del programa **Zapopan por Ellas**.

Además, con **Sonríe Zapopan** se entregaron apoyos económicos de 500 pesos mensuales para el pago de cuotas de estancias infantiles a 421 personas en situación de pobreza o carencia social que tienen bajo su cuidado al menos a una niña o niño de entre 60 días de nacidos y menores de 12 años de edad, de tal forma que puedan ir a trabajar, estudiar o buscar un empleo.

Por su parte, la Dirección de Programas Sociales Municipales entregó, de manera bimestral, un plan alimentario consistente en dos despensas, además de consulta médica y asesoría, a 5 mil personas de la tercera edad mediante el programa **Zapopan por el Adulto Mayor**.

Resultado de un convenio de colaboración con los gobiernos estatal y federal, el Ayuntamiento zapopano apoyó a ocho **migrantes** de esta demarcación con 28 mil 704.55 pesos a cada uno para la apertura de negocios familiares.

En ese sentido, creamos una **oficina especializada para la atención de todos los tipos de migrantes**, es decir: de origen, de retorno voluntario, repatriados, refugiados, de destino, en tránsito, comunidades indígenas y migración interna.



A su vez, este organismo, de manera conjunta con el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG, impulsó la **Cátedra de Migración Jorge Durand**, iniciativa que, con la participación de académicos y funcionarios municipales, será una plataforma para el diseño de programas sociales, la conformación de un reglamento que incluya a la población migrante, el impulso a protocolos de atención a ésta y la creación de políticas públicas a favor del sector.



6.1.5| Brindar capacitación en temas y habilidades en el manejo de relaciones familiares a madres, padres y cuidadoras (es) de familia en colonias con alta marginación es el objetivo de **Escuela para Padres** del DIF Zapopan, programa que alcanzó a 800 personas en 43 colonias y 17 instituciones educativas. Además, 35 madres adolescentes y jóvenes reciben asistencia alimentaria. La Dirección de Educación ejecuta un programa de similares características en planteles del municipio, mediante el cual ha atendido a mil 438 padres y madres de familia.

6.2 Intervención integral de espacios públicos y comunitarios

6.2.1| Escuelas con Estrella es un modelo mediante el cual se renuevan tanto el interior como el entorno de las escuelas públicas de nivel básico del municipio, a fin de propiciar las condiciones necesarias para un óptimo proceso de aprendizaje.

La intervención abarca acciones como instalación de lonaria, protección en los ingresos, banquetas accesibles, rehablitación de patio y pintura en los perímetros, servicios públicos dignos y capacitación en temas como cultura vial, protección civil y medio ambiente.



Este año se construyeron ocho estructuras con Ionarias, además de las acciones referidas, como parte de Escuelas con Estrella; asimismo, se instalaron estas estructuras en dos Centros de Atención Múltiple (CAM).

Se encuentran en proceso de instalación 25 lonarias en escuelas en el marco de este programa, tres en Centros de Atención Múltiple y siete en Centros de Desarrollo Integral, con una inversión de 72 millones 410 mil pesos.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

- ·52 Escuelas con Estrella
- ·12 centros del DIF con Ionaria

De manera complementaria, se brindó apoyo mediante el programa **Mano de Obra** para mejorar las condiciones de infraestructura de 13 planteles públicos de educación básica donde las intervenciones a realizar eran menores, tales como rampas, impermeabilización y balizamiento, para lo cual la escuela aportó los materiales, lo que arroja un total de 6 mil 691 alumnos beneficiados.

Asimismo, el programa **Apoyos Materiales a la Educación** permitió el mejoramiento de 670 planteles educativos, centros de atención múltiple (CAM), zonas escolares, jefaturas de sector, unidades de servicios de apoyo a la educación regular (USAER) y talleres de regularización de educación mediante el abastecimiento de mobiliario, equipo electrónico, instrumentos para bandas de guerra y pintura, para alentar tanto al personal docente como al alumnado a mantener un buen desempeño escolar.

Colonia	2017 - 2018 Plantel	Área cubierta (m2
Arcos de Zapopan		
	Esc. Primaria Diego Rivera Esc. Primaria Alfredo V. Bonfil	
Las Águilas		
La Palmita	Secundaria José Antonio Torres	
	Esc. Primaria Federal Calmecac	
Valle Los Molinos	Esc. Primaria Francisco Luis Urquizo Benavides	
Parques del Auditorio	Preescolar Socorro Jiménez Carrillo	
Ejido Copalita	Escuela Lázaro Cárdenas del Río	
Moctezuma Poniente		
	En proceso	
Parques de Tesistán		
	Escuela Secundaria Jesús Mario Rivas Souza	
Fraccionamiento Los Molinos		
Parque Real		
Residencial Santa Margarita	Escuela Primaria Urbana 1249 Antonio Gómez Robledo	
Las Águilas	Escuela Primaria José López Portillo y Rojas	
Arenales Tapatíos	Escuela Primaria Federal Francisco I. Madero	
La Palmira	Escuela Primaria Pensador Mexicano	
El Fresno	Escuela Primaria Urbana 1248, Benemérito de las Américas	
Jardines del Ixtépete	Preescolar Jardín De Niños María Guadalupe Palafox Ornelas	
Miramar	Escuela Primaria Juan Rulfo	
Jardines del Sol	Escuela Primaria J. Jesús González Gallo	484
Tuzanía	Escuela Secundaria Francisco Márquez	504
San José Ejidal	Escuela República Mexicana, Urbana 1155	209
Indígena de San Juan de Ocotán		
Héroes Nacionales	Preescolar Jardín de Niños Juan de la Barrera	260
La Coronilla	Preescolar Jardín de Niños Ovidio Decroly	
Nuevo México	Escuela Nicolás Copérnico	
Nuevo México	Escuela Secundaria Mixta 66	
El Briseño	Escuela Primitivo Tolentino	
El Vigía Unidad Estatuto Jurídico	Escuela Vigía 2	
	Estructura con Ionaria en el Centro de Capacitación Laboral Benito Juárez	
Mariano Otero	Estructura con Ionaria en el CAM Niños Héroes	510
Belenes Norte	Estructura con Ionaria en el CAM Sabino Cruz	
Santa Ana Tepetitlán	Estructura con Ionaria en el CDI No. 8 María Jaime Franco	
Unidad FOVISSSTE	Estructura con Ionaria en el CDI No. 3 Irene Robledo García (Laureles)	
Atemajac del Valle	Estructura con Ionaria en el CDI No. 2 Pablo Casals	
Residencial Moctezuma		



Escuelas con Estrella



Pero la educación va más allá de la infraestructura, razón por la cual 892 alumnos de primaria con rezago en materias como español y matemáticas asisten a los **talleres de regularización** que realiza la Dirección de Educación en las 10 sedes distribuidas en los Centros de Desarrollo Comunitario en turnos matutino y vespertino.

Además, para honrar la labor docente en las primarias públicas de Zapopan, el Gobierno Municipal implementa el reconocimiento al **Mérito Magisterial Profesor Érviro Rafael Salaza**r, que este año quedó en manos del docente Carlos Roberto Marchena Martínez, quien además de la medalla obtuvo un incentivo económico equivalente a 500 salarios mínimos.

6.2.2| Pintemos Zapopan es un proyecto de reactivación de espacios públicos a través del desarrollo cultural y comunitario cuya finalidad es generar un cambio sustancial en imagen y cohesión social. Bajo este esquema se intervinieron, con el apoyo de artistas locales, 350 viviendas con pintura y murales en la colonia Agua Fría, y 350 más en Lomas de Tabachines, al tiempo que se impartían talleres artísticos para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. Acto seguido, edificios de la colonia Díaz Ordaz se convirtieron en lienzo de nueve macromurales, los cuales generan un ambiente de calidez y compañerismo entre los colonos.



De igual forma, para combatir el deterioro y abandono de los espacios públicos del municipio, el Gobierno de Zapopan, conjuntamente con los vecinos, realizó acciones de rehabilitación y rescate de áreas verdes, centros de recreo público, módulos vecinales, banquetas, fachadas y mobiliario urbano en 51 colonias, a favor de 17 mil 681 beneficiarios directos, mediante el programa **Zapopan Mi Colonia**.

Además del trabajo conjunto para mejorar los espacios públicos, el Gobierno Municipal hace equipo con las familias de escasos recursos para la rehabilitación y mejora de sus viviendas. En este año se entregaron 257 paquetes de material para construcción a igual número de familias a través del programa **Zapopan Mi Casa**.

La recuperación de espacios públicos como estrategia para transformar la base de la sociedad zapopana incluyó la

renovación del andador y la plazoleta Salvador Rizo Ayala, en La Martinica, donde se colocaron mesas de picnic, ejercitadores, luminarias, juegos infantiles, piso de concreto y jardineras, entre otras acciones.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

Construimos los dos únicos parques incluyentes de todo Jalisco

6.2.3] La participación de la ciudadanía en actividades encaminadas a estrechar los lazos comunitarios es la base para el rescate de los espacios públicos. La estrategia **Ludoteca** forma parte de este esfuerzo pues, con el fin de estimular el desarrollo físico y mental, la solidaridad con otras personas, la creatividad y la promoción de la paz, recibió entre 300 y 400 niños, niñas, adolescentes y sus familias, mensualmente, para realizar actividades culturales, artísticas y juegos, en sus tres sedes fijas, así como en la móvil.

Dado que la recreación es un derecho reconocido internacionalmente, el Gobierno de Zapopan organizó juegos tradicionales, activaciones físicas, juegos de mesa y presentaciones artísticas como parte del programa **Intervenciones Recreativas Itinerantes**, acumulando una participación de mil 844 personas en distintas colonias.

A su vez, **Ruta Alterna** alcanzó a 6 mil 433 personas mediante actividades de lectura teatralizada a bordo de unidades de transporte público, plazas y escuelas, a fin de promover el hábito de la lectura como actividad recreativa.

Como cada año, a lo largo de abril se llevó a cabo la presentación de cuentacuentos, títeres y recitales de música para conmemorar y acompañar las festividades de **Día del Niño** con actividades artísticas. En este año se realizaron 83 eventos en 52 colonias diferentes.

Sal al Cine representa una más de las alternativas para el aprovechamiento y apropiación del espacio público en el municipio. A la fecha, 2 mil 457 personas han disfrutado de las proyecciones que, de manera simultánea los jueves a las 19:30 horas, se han llevado a cabo en el Parque La Calma, La Colmena Miramar y la colonia Paseos del Briseño.

Para fomentar la participación de niños y niñas del municipio en juegos y talleres dentro de un ambiente saludable de convivencia y compañerismo, así como promover sus derechos, el **Festival itinerante 1,2,3 por mí y por mi ciudad** recorrió las colonias Miramar, Arcos de Zapopan, San Isidro, El Briseño, Santa Lucía, La Martinica, Los Cajetes, Jardines del Valle, Mesa Colorada y Constitución, del 16 al 27 de julio.

En ésta, la edición 2018 del programa, mil 826 niños aprendieron sobre trabajo en equipo, cuidado del medio ambiente, manejo de emociones, género, educación vial, derechos de niñas, niños y adolescentes, cultura incluyente, arte, estimulación temprana, uso efectivo de la tecnología y del tiempo libre, y cultura de protección civil.

EN TRES AÑOS ZAPOPAN CAMBIÓ

→ 9 mil 765 niñas y niños participaron en el Festival
 1,2,3 por mí y mi ciudad.
 → 45 colonias visitadas

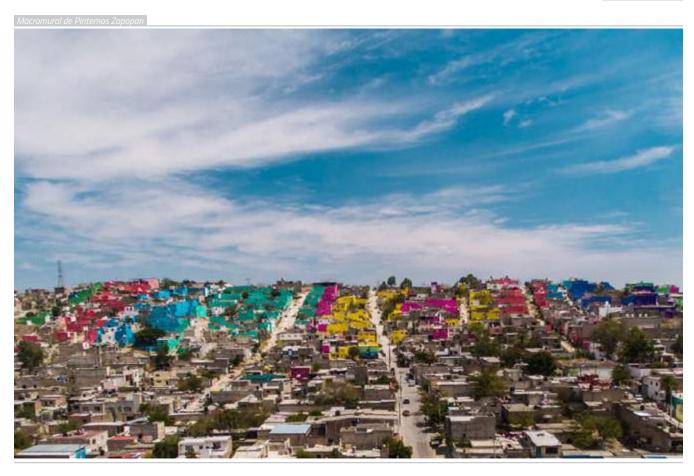


Escuelas con Estrella





Pintemos Zapopan





Plazoleta Salvador Rizo Ayald

